



UNIVERSIDAD  
"DON VASCO, A. C."

**UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.**

INCORPORACIÓN No. 8727-29 A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Beneficios que obtiene el alumno de las becas otorgadas en  
el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

(CONALEP).

**TESIS PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**Licenciado en trabajo social**

PRESENTA

**JULIO CESAR MENDOZA RANGEL**

**ASESOR: Lic. Sandra Isabel Corza Plancarte**



Uruapan, Michoacán a 10 de Marzo del 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A MIS PAPÁS:**

Por brindarme la oportunidad y el apoyo para concluir mi licenciatura, además por esos consejos que en su momento y actualmente son de grande utilidad.

### **A MI ABUELO:**

Por estar siempre a mi lado apoyándome demostrándome que puedo contar con él en cualquier momento siendo una parte fundamental para que pueda concluir mis estudios.

### **A MIS PROFESORES:**

Por guiarme durante este largo camino ya que ellos son la llave hacia la sabiduría empapándome de sus conocimientos, además por demostrar su inmensa paciencia, así como apoyo dentro y fuera del salón de clases dejando claro que en ellos podemos encontrar más que una montaña de conocimientos sino también una gran amistad.

### **A MI ASESORA:**

Por la enorme paciencia, consejos y conocimientos que me ha regalado para poder concluir ésta tesis.

### **A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS.**

Por ser los mejores compañeros y amigos que me pudieron haber tocado, ya que en los momentos que necesitaba de ellos me dieron fuerza y valor para levantarme cuando me encontraba tirado dejando claro que no solo somos compañeros sino también somos amigos.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

## CAPÍTULO I. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1.1. Definición	5
1.2. Tipos	6
1.3. Situación actual en México	8
1.4. Políticas sociales en educación	9

## CAPÍTULO II. CONALEP

2.1 Características generales de la institución	13
2.2 Antecedentes	13
2.3 Objetivos, misión y visión	16
2.4 Estructura Organizativa	18

## CAPÍTULO III. BECAS A NIVEL MEDIO SUPERIOR (CONALEP)

3.1 Definición	20
3.2 Tipos	21
3.3 Requisitos	22
3.4 Elementos de evaluación	23
3.5 Objetivos	25
3.6 Beneficios	26
3.7 Becas	27
3.7.1 Oportunidades	28
3.7.2 Medio Superior	29
3.7.3 Institucional	30

## **CAPÍTULO IV. TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN**

4.1 Definición	32
4.2 Antecedentes	33
4.3 Objetivos	35
4.4 Funciones de trabajo social en el área de educación	36
4.5 Niveles de intervención	39

## **CAPÍTULO V. INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

5.1 Definición del universo	40
5.2 Elaboración del instrumento	40
5.3 Recolección de datos	41
5.4 Presentación de resultados	42
5.5 Análisis de información	70

**Conclusiones**

**Propuesta**

**Bibliografía**

**Anexos**

## INTRODUCCIÓN

En nuestro país se cuentan con políticas sociales las cuales son definidas como “conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad” (<http://www.eumed.net>)

Las políticas sociales juegan un papel muy importante en la sociedad ya que éstas se relacionan con varios rubros uno de ellos es el rubro de la educación.

“La Educación es un proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.).” (<http://es.wikipedia.org>).

Existen tres tipos de Educación: la formal, la no formal y la informal.

La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos. Mientras que la no formal se refiere a los cursos, academias, etc.

La educación informal es aquella que se adquiere a lo largo de la vida sin ir a la escuela.

En nuestro país la encargada de la educación formal es la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La cual, con el objetivo de evitar la deserción escolar en el nivel medio superior y apoyar a las familias, ha venido implementando becas (ayuda económica para cursar estudios o realizar una investigación). Debido a que las becas son apoyos económicos para los alumnos que provienen de familias de bajos recursos por lo cual estos no cuentan con el respaldo económico total para continuar con sus estudios en el nivel medio superior debido a que gran número de alumnos provenientes de éstas familias al llegar a esta etapa de su educación al ver que no cuentan con el recurso y la posibilidad de continuar con sus estudios comienzan a desertar es ahí cuando deciden iniciar su vida laboral dejando sus estudios a un lado mientras que otros deciden continuar con sus estudios y trabajar a la par lo que

ocasiona que en muchos de ellos se presenten bajo nivel académico en el rendimiento escolar.

Finalmente algunos de los alumnos que toman la decisión de abandonar sus estudios no logran integrarse al campo laboral debido a su bajo nivel educativo que estos presentan originando otros tipos de problemáticas tales como el ocio, vandalismo, adicciones, vagancia, entre otras.

Estos apoyos son impartidos por medio de la Subsecretaría de Educación Media Superior, a presentado a los estudiantes de bajos recursos que se encuentran cursando la Educación Media Superior cinco acciones con las que se a tratado de evitar la deserción de estudiantes de este nivel los cuales son apoyos al transporte, material, útiles y equipos, así como con la distribución de uniformes y alimentos.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) nos plasma que actualmente la educación media superior atiende a tres quintas partes de la población de 16 a 18 años de edad, es decir 58.6%. si bien la matricula en este nivel educativo a crecido notablemente su eficiencia terminal en el 2006 fue de 60.1%.

Por lo cual en dicho plan en la estrategia 10.2 nos habla de que se pretenden ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.

La situación actual de pobreza origina que numerosas familias no lleven a sus hijos a la escuela o que quienes ya han ingresado tengan que abandonar sus estudios para contribuir al sostenimiento familiar. De ahí que la presente administración tenga el compromiso de apoyar por medio de las becas a los niños y jóvenes de estas familias para que asistan a la escuela así como para evitar su deserción y facilitar el acceso a los niveles educativos siguientes incluso sosteniendo la beca que ya han disfrutado.

El actual sistema de becas a venido dando mayor importancia a el otorgamiento de becas en este nivel básico y ha llegado el momento de ampliar este programa a los niveles medio superior y superior incluyendo a los estudiantes de menores promedios para estimular su logro académico con mecanismos transparentes y de corresponsabilidad de los beneficiarios.

En el Colegio Nacional de Educación profesional Técnica (CONALEP) Plantel Uruapan se cuentan con varios apoyos tanto del gobierno como de empresas privadas de esta ciudad.

Los apoyos que se dan son los siguientes: beca institucional, en la cual el apoyo es de 1,050 pesos semestrales, beca oportunidades en la cual el apoyo es de 1,400 pesos bimestrales y beca media superior en esta se apoya con 2,000 pesos bimestrales. Para poder recibir estos apoyos se tiene que cubrir con ciertos requisitos los cuales son distintos dependiendo la beca a la que se aspire. Cabe recordar que la beca es un apoyo para que los alumnos continúen con sus estudios, lo cual quiere decir que son para personas que debido a su situación económica no pueden sostener sus estudios.

Esta investigación tiene como objetivo general Identificar los beneficios que obtiene el alumno de la beca otorgada en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) esto con la finalidad de saber el destino que se le esta dando a recurso impartido por medio de la beca.

Derivándose de este los siguientes objetivos específicos:

- Conocer los motivos que presentan los alumnos para tener derecho a solicitar la beca en el nivel medio superior.
- Señalar en que medida las becas están dando respuesta a las necesidades de los alumnos.
- Mostrar los beneficios que adquieren los alumnos por medio de las becas que son otorgadas al nivel medio superior.

La hipótesis es la siguiente “Los alumnos aprovechan favorablemente para su educación los beneficios obtenidos por medio de las becas”.

Para tales efectos la información se presentará en 5 capítulos los cuales están constituidos de la siguiente forma:

En el capítulo número I se habla de la educación media superior, su definición y los tipos, además de la situación actual que esta pasando la educación en México, así como también de las políticas sociales dentro de este rubro en el país.

Capítulo II en el cual se habla de las becas a nivel medio superior específicamente en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). En el se considera la definición de beca así como sus tipos, elementos de evaluación y requisitos a la hora de otorgarlas, así como los beneficios.

Capítulo III Se hablará de la definición de Trabajo Social en el Área de Educación, así como los antecedentes, objetivos, funciones y niveles de intervención de éste profesionalista.

Capítulo IV. Brinda un panorama general de la institución en la cual se lleva a cabo la investigación ya que aborda sus características generales, sus antecedentes, sus objetivos, misión y visión así como los programas que se llevan dentro de la misma además de que se muestra la estructura y su organización de la institución.

Finalmente en el capítulo V se presenta la información relacionada con la investigación de campo en el cual se describe como fue elegida la población objeto de estudio, así como la elaboración del instrumento, recolección de datos, presentación de resultados y análisis de la información.

Por último se presentan las conclusiones finales de este trabajo incluyendo también una propuesta basada en los resultados de la investigación de campo.

# **CAPÍTULO I.**

## **EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

La educación es un factor muy importante en la vida ya que de ésta dependen la mayoría de los objetivos de la persona. Existen varios tipos de educación como es la informal, la no formal y la formal. En esta última se divide en varios niveles como es el medio superior. A continuación se mostraran la definición de educación así como sus tipos y niveles de esta especialmente en el nivel medio superior su situación actual y las políticas sociales encaminadas a ésta.

### **1.1. DEFINICIÓN.**

La educación es “Hacer operante una filosofía, es decir, es tratar de hacer realidad la existencia de un perfil de un hombre y de un tipo de mundo determinados”. (Lòpez, 2008; 15)

“Es un proceso humano fundamental mediante el cual va construyéndose cada hombre, como sujeto particular en un momento concreto de la historia” (López; 2008: 7).

“La educación es el proceso de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores” (definicion.de/educación/).

La educación para ésta investigación se tomará como el proceso el cual se lleva acabo una filosofía mediante la cual se trata de guiar a cada hombre formándole su cultura.

## 1.2. TIPOS.

Existen tres tipos de educación: la informal, la no formal y la formal. *La educación formal* hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos.

Educación no formal.- es cualquier actividad educativa organizada y sistemática conducida fuera del marco del sistema formal y que tiene objetivo de ofrecer tipos selectos de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, ya sean niños o adultos (Torres; 1995 :99)

La educación informal.- “es el proceso que dura toda la vida por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio. Se desarrolla en un ámbito extraescolar (Práctica libre de actividades artísticas, deportivas y relaciones entre las personas). No existen planes de estudio ni acreditación directa”.  
(.cosasdeeducacion.es)

”Educación formal.- la educación es aquella que se sitúa dentro de un sistema reglado y hace referencia al sistema educativo. La educación formal se caracteriza por que es: institucional en su actitud, consiente en su actividad. Configurativa en sus propósitos. Sistematizada en su realización y lineada en su educación” (Trilla; 2003: 27)

En el último tipo mencionado es donde se trabajará ya que se dividen varios niveles de educación como es educación básica abarcando primaria y secundaria, seguida por la educación media superior en la cual se encuentran las preparatorias, bachilleratos o equivalentes y posteriormente se ubica la educación superior.

Para la educación media superior existen tres programas los cuales son los siguientes.

1. El bachillerato general
2. El profesional técnico

### 3. El bachillerato tecnológico.

El bachillerato “es un nivel educativo que tiene objetivos y personalidad propios, puesto que debe atender y dar respuesta a las diversas características e intereses de los estudiantes que lo cursan, además responder a las finalidades de las instituciones y a las demandas de los sectores social y productivo; por ello adquiere un valor en sí mismo”

El carácter general del bachillerato posibilita atender a una diversidad de necesidades, ya que responde a:

Los requerimientos individuales y de los diversos sectores sociales, porque brinda una formación básica y propedéutica, así como una formación para el trabajo que le permite al educando participar en la sociedad y, de ser necesario, incorporarse al mercado laboral en forma eficiente.

Los diferentes propósitos institucionales, porque ofrece una formación general con variedad de contenidos, que orientan al estudiante y le proporcionan elementos que le permiten un mejor desempeño en cualquier ámbito y una elección profesional más acertada.

La validez nacional de sus estudios, porque son reconocidos en toda la República para que el egresado de las escuelas que los ofrecen, pueda incorporarse a la educación superior.

Actualmente, existen tres tipos de programa de EMS: el bachillerato general, cuyo propósito principal es preparar a los alumnos para ingresar a instituciones de educación superior, el profesional técnico, que proporciona una formación para el trabajo, y el bivalente o bachillerato tecnológico, que es una combinación de ambas. Los bachilleratos general y tecnológico se imparten bajo las modalidades de enseñanza abierta y educación a distancia. Así mismo, la opción técnica ofrece ya la posibilidad de ingreso a la educación superior. (<http://bachillerato.edumexico.net>.)

### **1.3. SITUACIÓN ACTUAL EN MÉXICO**

En lo que va de esta década, el sistema educativo mexicano ha logrado expandir la matrícula escolar en todos sus niveles y ampliar sus demás servicios. Aunque se mejoraron en la mayoría de los casos los índices de satisfacción de la demanda potencial, no ha sido posible cubrir totalmente las necesidades. Para evaluar los resultados es necesario ver a la educación como un mecanismo efectivo de distribución de los bienes y servicios de la sociedad y como un factor de disminución de las desigualdades.

La educación constituye una de las claves del ascenso social, y un factor de justicia en la distribución de oportunidades, sin embargo, por sí sola tiene poco efecto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos socialmente desfavorecidos. Es cierto que, individualmente, facilita la movilidad a través de los distintos estratos sociales, pero también por falta de una estrategia integral, tiene poco impacto en la vida de los núcleos sociales de menores recursos, en los que alimenta expectativas a las cuales no siempre responde el sistema socioeconómico del país, manteniéndose, con ello, la estratificación.

Los grupos sociales menos favorecidos continúan sin atención debido a la carencia de medios y apoyos que permitan su acceso y aseguren su permanencia y éxito en el sistema educativo. La desigualdad económica y cultural se hace presente desde el nacimiento del futuro educando. La nutrición insuficiente en los primeros años de vida condiciona su potencial de inteligencia y entre otros factores que condicionan sus posibilidades educativas están: el ingreso económico de sus padres, la propia comunidad y el grado de desarrollo de la región de que proviene.

Aunque la educación puede actuar como un mecanismo compensatorio de las desigualdades socioeconómicas de origen estructural, revisando el sistema educativo nos podemos dar cuenta de que las acciones puestas en práctica por el Estado han sido insuficientes para reducir significativamente las desigualdades.

La educación media superior, además de que enfrenta problemas similares a los del ciclo anterior, no responde a los requerimientos del país en cuanto a formación de

recursos humanos técnicos de nivel medio. El escaso reconocimiento social de estos técnicos influye sobre los estudiantes para que prefieran optar por estudios de bachillerato propedéuticos y continuar los de licenciatura.

“La coordinación de la educación media superior se dificulta por la existencia de más de 150 planes de estudio diferentes; además, frecuentemente se improvisan profesores y faltan acciones para su mejoramiento y actualización”.

([www.centrogeo.org.mx](http://www.centrogeo.org.mx))

#### **1.4. POLÍTICAS SOCIALES EN EDUCACIÓN.**

La educación se ha considerado un bien público donde el gobierno juega un papel central, producir este servicio involucra a lo largo del tiempo un múltiple proceso burocrático y social, que puede entenderse mejor dirigiendo el estudio a los años, cuando se construyeron las bases para el desarrollo social del país y donde la educación fue vista como elemento de integración nacional, necesario para la unificación del país y todos los objetivos se supeditaron a su expansión, articulando intereses de los grupos docentes, administrativos y técnicos en una estructura burocrática compleja.

“Es desde el Plan Nacional para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria conocido como Plan de Once Años, cuando la educación reviste un carácter especial; se introduce el libro de texto gratuito y se impulsa una intensa campaña de alfabetismo. Inicia la etapa de expansión de la educación más importante del México pos revolucionario, “se contemplaba un período de once años (1959-1970) plazo en el que se debía lograr la meta de primaria para todos, objetivo no alcanzado. A partir de este programa, según críticos, se crea una educación laxa, uniforme, que excluía las particularidades que en lo concreto vivían los niños de las distintas regiones del país. Como intento por ampliar la capacidad de atención a la educación secundaria y ante la falta de personal docente especializado, se crea en 1968 el Sistema de Telesecundaria”. ([www.latarea.com.mx](http://www.latarea.com.mx))

Así, la política educativa se ha caracterizado por tener en los aspectos cuantitativos de la educación –en particular de la primaria– como su principal objetivo; más que un proyecto definido, el gobierno ha limitado su actuación a la tarea de empatar la oferta educativa con el dinámico crecimiento de la población.

Entre 1970-76 se crea una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, que emite una nueva Ley Federal de Educación (1973) que sustituye a la Ley Orgánica de la Educación Pública (1941); se buscaba una modernización en la enseñanza, apertura de la educación a todos los grupos sociales y ante los nuevos requerimientos sociales promover la flexibilidad de la educación; se introdujeron igualmente nuevos contenidos en libros de texto, en Ciencias Sociales, dada la época, los contenidos toman una orientación tercermundista. A partir de 1970 los subsidios a la mayoría de las universidades crecieron y en muchas de ellas surgieron nuevas carreras, más acordes con la nueva estructura de profesiones técnicas e industriales.

Se impulsaron esfuerzos por cubrir el rezago de la educación en los adultos. En 1975 aparece la Ley Nacional de Educación y para propósitos de su cumplimiento en 1976 inicia funciones el Sistema Nacional de Educación para Adultos (SNEA) que es el antecedente que finalmente crea al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) –creado por decreto del 21 de agosto de 1981–. La educación para los adultos se define como una educación extraescolar, sustentada en el autodidactismo.

La administración 1976-82 promueve la creación de albergues escolares, educación para adultos, cursos comunitarios para las comunidades apartadas, pero también se tiene como objetivo vincular la educación con las necesidades de la producción, como parte de este objetivo se crea en 1979 el Colegio Nacional para la Educación Profesional y Técnica (CONALEP); para intentar hacer más eficiente la labor educativa en 1978 se creó la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y para este mismo objetivo en 1979 el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal.

El Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, es el plan de la administración 1982-88, tiene como primer objetivo elevar la calidad de la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de docentes; el segundo objetivo es racionalizar los recursos destinados a la educación y ampliar el acceso al sistema; un tercer objetivo era vincular la educación, la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país; el cuarto objetivo del programa se dirigía a descentralizar la educación básica y normal y a desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.

Durante el sexenio de Salinas de Gortari se crearon los programas *Escuela digna* y *Niños en solidaridad* que fueron financiados por el Banco Mundial, que a su vez destinó recursos a proyectos como el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) y el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Básica (PAREB). Para el maestro fue creada la Carrera Magisterial que se presenta como el medio adecuado para elevar la calidad del docente y su nivel de ingreso. En el ciclo escolar 1996-97 por primera vez se distribuyen libros de textos gratuitos para el primer año de secundaria en las zonas rurales pobres. El 18 de mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en este documento se acuerda la transferencia de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal del control federal a los estados. Transferencia que busca sobre todo los objetivos: hacer más eficiente el aparato administrativo de la SEP. Pero para muchos, esto lleva implícita una medida radical: disminuir el poder sindical. El 13 de julio de 1993 se presentó una nueva Ley General de Educación. (nathaly-informaciondeinteres.)

“El Programa para la Modernización Educativa 1989-2000 plantea que lo prioritario es lograr un sistema educativo de mayor calidad, esto se requiere por la interacción de los mercados mundiales, el dinamismo del conocimiento y la productividad. Se plantean otros retos, como la descentralización para ganar eficiencia, satisfacer la demanda educativa (que consiste en atacar el analfabetismo y el analfabetismo funcional y satisfacer la demanda de educación básica, media y superior). Se prevé

la necesidad de apoyar sistemas no formales de capacitación para el trabajo y mejorar la calidad de la educación superior".(www.latarea.com.)

## **CAPÍTULO II.**

### **CONALEP PLANTEL URUAPAN**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es una institución pública la cual brinda un servicio para la educación. Esta se creó con la finalidad de formar mas profesionistas técnicos esto con fin de mejorar y dar mejores oportunidades de trabajo para los habitantes de ésta ciudad y sus alrededores. Esta institución tiene diferentes características las cuales se mencionaran de la siguiente forma.

#### **2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plantel Uruapan ubicado en la carretera (libre) Uruapan-Pátzcuaro km 7, es una institución de carácter público que ofrece 4 carreras técnicas como lo es:

- Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal.
- Profesional Técnico Automotriz.
- Profesional Técnico Electromecánico.
- Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General.

#### **2.2 ANTECEDENTES.**

Por medio de una entrevista realizada a la licenciada Eva Castillejos jefa del departamento de coordinación escolar, se recopilo la siguiente información la cual dice que Durante el año de 1978 la secretaria de Educación pública llevo acabo investigaciones tendientes a conocer el estado de la educación en nuestro país, especialmente de la dedicada a la formación para el trabajo, establecer las causas por las que hasta esa fecha o se habían preparado los recursos humanos con las características y las cantidades requeridas por el país; y determinar las condiciones

que debían reunir un sistema educativo capaz de satisfacer las necesidades de profesionales técnicos de nivel medio.

En ese estudio se tomó en cuenta que la educación técnica, dentro de la cual se encontraban considerados los servicios de capacitación y formación profesional, contaban en México con una gran tradición, pero había sido en función de necesidades socioeconómicas concretas que a partir de los años treinta evolucionó hasta convertirse en un sistema nacional que abarcó desde el nivel medio básico hasta el nivel más alto de especialización profesional.

Otro de los factores que influyó en el estudio fue el hecho que al efectuarse un análisis de la pirámide ocupacional, se concluyó que existían cinco profesiones de nivel universitario por cada uno del nivel técnico, cifra que necesariamente debería revertirse ya que para que la industria nacional fuera eficientemente conducida y alcanzaría los niveles de calidad, productividad y competitividad exigidos internacionalmente, debería contar por lo menos con un profesional del nivel universitario por cada cinco técnicos medios y con uno de estos por cada veinte obreros calificados.

Mediante el decreto presidencial publicado en el diario oficial de la federación el 27 de diciembre de 1978 se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Organismo público descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, cuyo objetivo es la formación de profesionales técnicos de nivel medio con la modalidad de que, a través de su obligada coordinación con los representantes de los sectores productivos.

El colegio comenzó sus labores con diez planteles ubicados en el Distrito Federal, en el estado de México en los cuales se impartían ocho carreras de profesional técnico en las áreas industrial, administrativa y de salud. Los planes de estudio se elaboraron en la secretaría de educación pública y su estructura curricular comprendía de cinco a seis semestres. Para la carrera de salud los planes y programas fueron diseñados con la participación de la secretaría de salud y asistencia.

De su nacimiento a la fecha el CONALEP ha crecido de 10 a 256 planteles y su infraestructura es de 2,596 aulas, 1,059 laboratorios y 1,366 talleres equipados con la tecnología más avanzada.

Su oferta educativa se incremento de 11 a 126 carreras su matricula paso de 4,000 a 191,248 alumnos en su programa regular 16,000 en el modular y 120,567 en los servicios de capacitación tecnológica.

El colegio a contribuido a la formación de recursos humanos para el sector productivo con serca de 1, 300,000 técnicos entre profesionales , auxiliares básicos y operarios.

El proyecto de la creación del CONALEP fue impulsado básicamente por un grupo de funcionarios relacionados con la educación técnica nacional, que realizó consultas de distintos tipos con representantes de las cámaras empresariales y con empresarios, algunos de los cuales posteriormente formarían parte del primer Consejo Consultivo del Colegio y que se inspiraron en los sistemas educativos semejantes a los de Canadá y Estados Unidos.

A nivel estatal y regional todos los planteles del sistema CONALEP llevan los mismos estatutos y el mismo objetivo.

El CONALEP Uruapan se creó el 16 de Mayo de 1981, bajo el gobierno del Presidente López Portillo, iniciando su actividad el 15 de septiembre del mismo año.

Nace ante la situación social y económica que se presentaba en la región ya que la mayoría de los jóvenes no estudiaban o abandonaban sus estudios por no cursar una carrera larga y no teniendo suficientes escuelas técnicas que complementaran su enseñanza en este tipo de carreras; la ver tal situación un grupo de profesionales y empresarios para impulsar y crear lo que actualmente es CONALEP URUAPAN.

Para lograr esta creación se hizo un acuerdo con la Presidente Municipal y con la cámara nacional de comercio de tal manera que de este grupo de profesionistas y empresarios algunos siguen apoyando a la Institución a través de Consejo Consultivo y el Comité de Vinculación.

## 2.3 OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN

De acuerdo el portal del CONALEP el cual es <http://www.conalep.edu.mx> los objetivos, la visión y la misión son los siguientes.

### **Objetivos.**

- Consolidar el posicionamiento
- Conformar una amplia red de relaciones de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y gubernamental, con alcance nacional e internacional, que posibilite el desarrollo del Modelo Educativo, con el fin de situar al Sistema CONALEP como una institución de excelencia por los servicios que presta.
- Reorientar el modelo académico hacia la calidad y competitividad, para brindar una formación profesional técnica y de capacitación que sustente el desarrollo productivo nacional y atienda a las demandas de la sociedad del conocimiento bajo la modalidad educativa basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento centrado en el aprendizaje del alumno.
- Desarrollar un modelo de formación y evaluación de la práctica de prestadores de servicios profesionales en el Sistema CONALEP que permita mejorar los esquemas de aprendizaje, para elevar la calidad del proceso educativo.
- Actualizar el equipamiento y la infraestructura física del Sistema CONALEP con base en el modelo educativo, promoviendo la utilización de tecnologías de la información y comunicación para contribuir al incremento de la competitividad de nuestros egresados.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para optimizar la gestión directiva en los planteles con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad de los servicios, modernizando el que hacer institucional dentro del esquema normativo y de operación federalizado del Sistema CONALEP, a través de la implementación de sistemas de información y evaluación confiables que permitan la transparencia y la rendición de cuentas

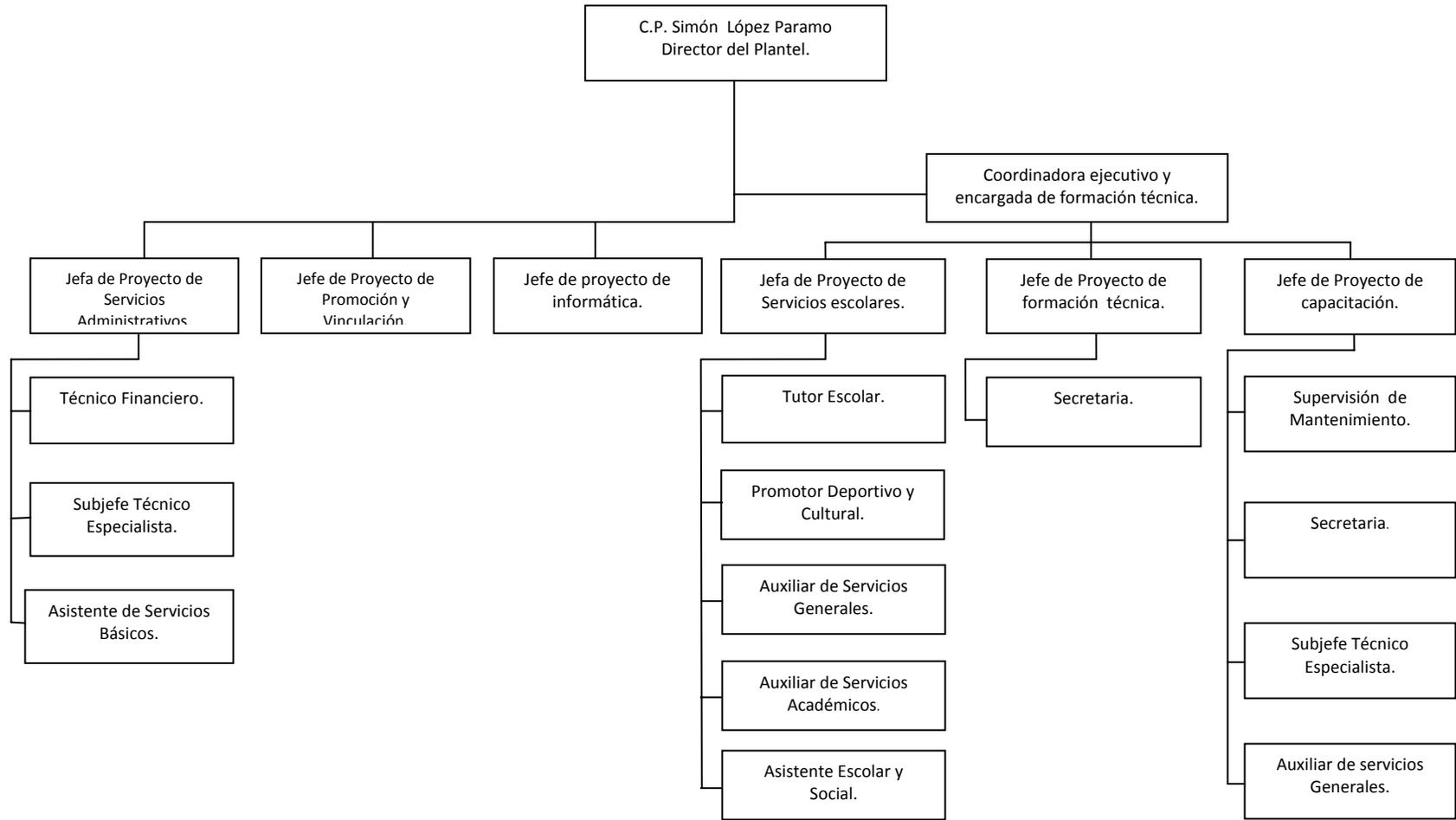
**Misión 2007-2012**

Formar Profesionales Técnicos a través de un Modelo Académico para la Calidad y Competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.

**Visión 2007-2030**

Somos la institución de formación técnica del Sistema de Educación Media Superior de la nación que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos del país, con estándares de clase mundial.

## 2.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



La Coordinadora ejecutivo y encargada de formación técnica es el departamento encargado de llevar el control, la asignación y la supervisión de las becas el cual se apoya designando a ciertos departamentos las distintas becas:

- Departamento de Jefa de proyecto de servicios escolares se encarga de llevar el control y la asignación de la beca Institucional.
- Departamento del Jefe de proyecto de formación técnica se encarga de llevar el control y el papeleo requerido para la beca de Oportunidades.
- Departamento del Jefe de Proyecto de Capacitación es el asignado para apoyar a los alumnos en cualquier duda que tenga referente a la beca Media superior la cual tiene un contacto mas directo entre el alumno y la Secretaria de Educación Publica por medio de internet además de que este departamento lleva el conteo de las becas de este tipo que se les otorgan a los alumnos del plantel.

## **CAPÍTULO III.**

### **BECAS A NIVEL MEDIO SUPERIOR (CONALEP)**

En el siguiente capítulo se señalará la definición de beca, sus tipos, objetivos así como los factores que influyen para el otorgamiento de estas a fin de conocer las alternativas que se presentan dentro de las becas las cuales contribuyen a que los alumnos continúen con sus estudios.

#### **3.1 DEFINICIÓN**

El diccionario de la lengua española define beca como el Apoyo económico para cursar estudios o realizar una investigación.

Por otra parte se considera que “una beca es un aporte que se concede a aquellos estudiantes o investigadores que no cuentan con un capital para poder llevar acabo sus estudios o investigaciones, éstas pueden provenir de organismos oficiales o de organismos privados”

([http://es.wikipedia.org/wiki/beca\\_\(subvención\)](http://es.wikipedia.org/wiki/beca_(subvención)))

Según en el Diccionario de las Ciencias de la Educación (1995) esta ayuda se suele regular mediante una convocatoria Pública de apoyo al estudio con el fin de posibilitar a todos el acceso al estudio, desde la perspectiva del principio de igualdad de oportunidades.

Se realiza en los niveles obligatorios y no obligatorios de enseñanza, con objetivo de ampliar las oportunidades de estudio siempre y cuando el alumno cubra una serie de requisitos.

Esto para lograr igualdad en el ejercicio de la libertad de enseñanza, y más en concreto para hacer un número cada vez mayor de personas quienes hagan efectivo del derecho ha elegir el tipo de educación que considere más acorde con sus propias concepciones.

Para efectos de la presente investigación se considerará el concepto retomado de el diccionario de las ciencias de la educación ya que para efectos de la investigación es el que mas se adecua a la misma retomando mas elementos de utilidad para esta debido a que se mencionan la forma de regular la beca así como se realizan las convocatorias para estos beneficios y la finalidad que tienen éstas al ser implementadas adecuadamente beneficiando de esta forma al alumno que cubra la serie de requisitos necesarios para contar con este beneficio.

### **3.2 TIPOS**

El Diccionario de "La Ciencia de la Educación" (1995) clasifica las becas de la siguiente forma:

- a) De enseñanza.- para subvencionar a los asistentes a centros no gratuitos.
- b) De transporte.- para desplazamientos a centros que estén fuera del casco urbano o en población distinta.
- c) De comedor.- para los que justifiquen razones de tiempo, lugar, organización educativa, y falta de recursos.
- d) De colegio mayor, colegio menor, residencia y escuela-hogar.- para alumnos que deban estudiar fuera de su residencia familiar por no existir en esta, determinados centros.
- e) De atenciones complementarias.- para la adquisición de libros, materiales didácticos, material escolar u otros gastos necesarios.
- f) Préstamos.- Para alumnos de últimos cursos de la enseñanza superior, no devengan intereses y se amortizan en plazos de varios años después de finalizar los estudios.
- g) Salario.- para alumnos de enseñanza superior pertenecientes a familias que necesitan la compensación de los ingresos salariales mínimos que el interesado aportaría en caso de dedicarse a una actividad laboral.

- h) Colaboración.- para alumnos de los dos últimos cursos de enseñanza superior con la obligación de colaborar tres horas diarias en la tarea de laboratorio, seminarios, bibliotecas, etc.
- i) Indirectas.- con el seguro escolar (para casos de enfermedad fallecimiento del cabeza de familia, ruina económica).

Mientras que en el CONALEP se clasifican de la siguiente manera.

- Exención de pago de cuota.- para los alumnos que tiene promedio de 9.5 a 10, así como alumnos que dependan económicamente de trabajadores del sistema CONALEP así como hijos de estos.
- Remuneración económica.- En las cuales el alumno debe cubrir ciertos requisitos impartidos para cada beca en esta entran las siguientes: beca de permanencia, beca de superación académica y beca de excelencia académica.

### **3.3 REQUISITOS**

Los requisitos que debe cumplir un alumno para ser candidato según los lineamientos generales para el otorgamiento de becas son los siguientes.

I.- Ser alumno regular.

II.- Haber observado buena conducta y no haber sido objeto de amonestaciones escritas.

III.- Cubrir los requisitos externos a estos que se mencione la convocatoria.

IV.- Presentar solicitud por escrito en el formato establecido. (El formato deberá ser elaborado por la dirección de servicios educativos del CONALEP)

V.- El alumno no deberá contar con alguna otra beca que se otorgue en el plantel.

### 3.4 ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

Los elementos a evaluar es el aprovechamiento escolar es decir que tengan un promedio superior además del factor socioeconómico el cual se valora por medio de instrumentos contestados por el alumno donde se realizan una serie de preguntas con el objetivo de que describa su situación socioeconómica así acreedor de una cierta puntuación de acuerdo con lo que se indica en cada criterio. A continuación se les presentara la tabla de puntuaciones considerada para el otorgamiento de becas impartidas por el CONALEP.

No.	Criterios.	Puntaje.
1	Situación familiar	Un punto si vive con su familia y/o dependientes económicos. Dos puntos si vive solo y se mantiene. Tres puntos si vive solo se mantiene y si contribuye al gasto familiar.
2	Ingresó mensual familiar de candidatos en salarios mínimos. (Tomando en cuenta el salario mínimo de la zona donde se encuentra el plantel.)	De inicio sumar 4 puntos a los que se restaran uno por cada medio salario mínimo en el que se incrementa el ingreso familiar.
3	Número de personas que vivan en la casa y dependan del mismo ingreso (padres, hermanos, tíos, primos, etc.)	Un punto por cada persona.

Las becas serán otorgadas a los que sumen los puntajes más altos pero en caso de que exista alumnos con iguales derechos solo de ser necesario se tomarán los siguientes criterios.

No.	Criterio	Puntaje
1	Promedio de calificaciones en los semestres cursados.	Suma de los promedios expresado en puntos.
2	Calificación final en cada módulo.	Un punto por cada módulo con calificación de 10.

Otro de los factores que se tomarán en cuenta es el de asistencias en el cual las puntuaciones son las siguientes.

No.	Criterio	Puntaje
1	100% de asistencias.	Tres puntos por cada módulo con el 100% de asistencias.
2	90% de asistencias.	Dos puntos por cada módulo con el 90% de asistencias.
3	80% de asistencias.	Un punto por cada módulo con el 80% de asistencias.

Las becas deberán ser otorgadas al candidato con mayor puntuación si existe empates entre los candidatos el comité de becas deberá aplicar criterios que se definan en el comité.

Cabe destacar que sí un alumno de nacionalidad extranjera solicita la beca se le otorgara siempre y cuando no haya un alumno de nacionalidad mexicana que reúna los mismos requisitos.

En el caso de que la beca que se pide sea para exención de pago de cuota. Estos deberán ser hijos o dependientes económicos de un trabajador del sistema CONALEP o de lo contrario mantener un promedio de 9.5 a 10 y ser aspirante a cursar del 2º al 6º semestre.

### **3.5 OBJETIVOS**

En el acuerdo número 434 por el que emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de becas de Apoyo a Estudiantes en Educación Media Superior. Que se puede observar en la página [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx).

Nos menciona que los objetivos de otorgar becas son:

#### **General.-**

Contribuir a la adquisición de competencias para la vida y el trabajo entre la población en condiciones de pobreza patrimonial.

#### **Específicos.-**

Los objetivos específicos de dicho programa son que los jóvenes en condiciones de pobreza patrimonial:

- 1) Ingresen a la Educación Media Superior aumentando las oportunidades de acceso a los jóvenes que requieren de apoyos económicos para iniciar o continuar sus estudios en estos niveles, fomentando la equidad geográfica, étnica o de género.
- 2) Permanezcan y egresen de la Educación Media Superior, reduciendo la deserción escolar y propiciando la terminación oportuna de los estudios de Educación Media Superior mediante el otorgamiento de apoyos que fomenten una mayor retención de los estudiantes que tengan un buen desempeño académico en los programas educativos.

- 3) Estudien cursos de capacitación para el trabajo y así dispongan de mayores oportunidades que le permitan su incorporación al mercado laboral.
- 4) Veán reducidas las desigualdades de género en el acceso y la terminación de la Educación Media Superior.

Estos objetivos mencionados anteriormente son muy importantes ya que la situación económica que esta creando nuestro país es muy dura por lo cual se pretende que todas y todos tengan la misma igualdad en la educación facilitando así el acceso a el nivel medio superior a los jóvenes sin importar el grado de riqueza o pobreza que se viva siempre y cuando el tenga el afán de superarse.

### 3.6 BENEFICIOS

Los beneficios que se pueden adquirir de una beca son económicos así como de apoyo de acuerdo a la revista de lineamientos generales para el otorgamiento de becas institucionales a los alumnos del sistema de colegios de educación profesional técnica.

Beca	Criterio para otorgar y conservarla.
Beca de excelencia académica (con monto de 80 días de salario mínimo de la zona "A")	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedio general de 9.5 a 10.00.</li> <li>• Alumnos de nuevo ingreso pueden concursar con dicho promedio obtenido en su certificado de secundaria.</li> <li>• De 2º a 6º semestre los alumnos que hayan aprobado sus módulos en el ciclo correspondiente.</li> </ul>
Beca de superación académica (con monto de 40 días de salario mínimo de la zona "A")	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedio general de 8.5 a 9.49.</li> <li>• Alumnos de nuevo ingreso deberán tener el mismo promedio en el</li> </ul>

	<p>certificado de secundaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para los alumnos de 2º a 6º semestre con promedio general de 8.5 a 9.49, que hayan aprobado sus módulos en el ciclo correspondiente.</li> </ul>
<p>Beca de permanencia ( con monto de 20 días de salario mínimo de la zona "A")</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedio general de 7.00 a 8.49.</li> <li>• Alumnos de nuevo ingreso que tengan promedio en su certificado de secundaria de 7.00 a 8.49.</li> <li>• Para alumnos de 2º a 6º, con promedio general de calificación de 7 a 8.49, que hayan aprobado su módulo en el ciclo correspondiente.</li> <li>• Y que mediante el estudio socioeconómico se compruebe que el ingreso familiar es de hasta tres salarios mínimos mensuales vigentes.</li> </ul>
<p>Exención de pago de cuota. (consiste en la totalidad del pago de inscripción al semestre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos que tiene promedio de 9.5 a 10 así como alumnos que dependan económicamente de trabajadores del sistema CONALEP así como hijos de estos.</li> </ul>

### 3.7 BECAS

Las becas otorgadas a los alumnos de esta institución recaen bajo la responsabilidad del departamento de coordinación ejecutiva y encargado de educación técnica con el

apoyo del jefe de proyecto de formación técnica y de la jefa de proyecto de servicios escolares. El tipo de becas que se manejan son tres: beca de oportunidades, beca institucional, beca media superior.

### **3.7.1 OPORTUNIDADES.**

El programa oportunidades por medio del cual se otorga la beca es un programa con participación de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal los sectores de salud, educación y social, por medio de la Secretaría de Salud, el IMSS-Oportunidades, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional De Formación Educativa (CONAFE) y la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

El recurso que se otorga por medio de este programa tiene como finalidad apoyar a las familias que viven en condición de pobreza alimentaria, con el fin de propiciar el incremento de las capacidades de sus integrantes ampliando sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, desarrollando acciones intersectoriales para la educación, salud y alimentación.

Dicho apoyo se puede solicitar desde que el alumno comienza sus estudios en el nivel básico hasta la concluir el nivel Medio Superior, esto quiere decir que la institución no es responsable de otorgar estos apoyos, ya que los alumnos al ingresar al plantel ya cuentan con esta beca siempre y cuando tenga entre 14 y 21 años, se encuentre inscrito en cualquiera de los grados (semestres, cuatrimestres, trimestres) en escuelas de Educación Media Superior (EMS), modalidad escolarizada (bachillerato, profesional técnico o estudios equivalentes). Es importante señalar que no se otorgan los apoyos de becas educativas a los jóvenes inscritos en escuelas de modalidad abierta.

La única función que se realiza por parte del plantel es constar que el alumno si se encuentra inscrito en esta institución llenando un cierto formato. Realizando esto al inicio de cada semestre, además de enviar vía internet información bimestral sobre la asistencia y las calificaciones del alumno a través del “Sistema Integral para la Certificación Electrónica de Corresponsabilidad” (SICEC). Todo esto se realiza debido a que el alumno debe certificar que se encuentra inscrito en dicha escuela,

así como su permanencia bimestralmente y su reinscripción semestral hasta la conclusión de sus estudios para lo cual queda bajo la responsabilidad del departamento de jefe de proyecto de formación técnica el realizar estos tramites.

Al ser un apoyo otorgado directamente por el gobierno nacional para el alumno y sus tutores se le entregan a través de una cuenta bancaria en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), para tal efecto al alumno se le entrega una tarjeta con la cual pueda realizar el cobro bimestral del apoyo en dicha institución bancaria .

El monto otorgado a dichos alumnos se encuentra entre 885 y 1125 pesos mensuales dependiendo el grado y el género debido a que el apoyo otorgado al genero femenino es mayor entre 110 y 115 pesos dependiendo el semestre que se este cursando a diferencia de al recurso que se le otorga al género masculino más esto sin contar el recurso que se les otorga de forma igualitaria para la compra de útiles al inicio del ciclo escolar.

### **3.7.2 MEDIA SUPERIOR.**

La beca media superior cuenta con un subsidio federal brindado a través de la Secretaría de Educación Pública. Para poder adquirir dicho apoyo el alumno debe de cubrir ciertos requisitos como son:

- Ser de nacionalidad mexicana.
- Tener menos de 21 años (antes del 31 de diciembre del 2010).
- No recibir alguna beca educativa de otro programa gubernamental.
- Provenir de familias cuyo ingreso mensual per cápita se encuentre por debajo de la línea de pobreza patrimonial establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (significa que el ingreso promedio mensual por persona una vez cuantificado el ingreso familiar, deberá ser menor a \$1,405 pesos en zona rural y \$2,092 pesos en zona urbana).
- Llenar debidamente el formato de solicitud de beca consistente en una encuesta (ENCSEEMS), que estará disponible en la página web [www.becasmediasuperior.sep.gob.mx](http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx)

- Haber obtenido promedio aprobatorio en el certificado de secundaria.
- Haber sido aceptado o estar en trámite de inscripción en alguna de las instituciones públicas de educación media superior participantes en el Programa.

Para llenar el formato el alumno deberá ingresar a la página [www.Becasmediasuperior.sep.gob.mx](http://www.Becasmediasuperior.sep.gob.mx) donde el alumno deberá llenar debidamente el formato de solicitud, conformado por la Encuesta Socioeconómica de Estudiantes de Educación Media Superior donde deberá plasmar su situación económica actual para que de esta forma observen si el alumno cubre los requisitos necesarios y así poder hacerse acreedor a este apoyo. Es por esta razón que no es conocido el criterio que se tiene para el otorgamiento de esta beca.

Posteriormente si el alumno resulta beneficiado estará recibiendo un apoyo de entre 1,000 y 2,000 pesos bimestrales dependiendo los resultados de la encuesta. El apoyo será entregado por medio de una transferencia monetaria a una cuenta bancaria registrada a nombre del beneficiario el alumno tendrá información sobre su cuenta por medio de la página electrónica mencionada anteriormente en la cual se le dará información sobre la cuenta y en que banco se le fue asignada para que acuda a la institución bancaria y recoja su tarjeta de débito, se podrá disponer de los recursos de la beca en cualquier cajero automático del país.

Cabe destacar que no se le tiene un seguimiento a los recursos otorgados por este medio debido a que el contacto es directo por medio del internet entre el alumno y la dependencia del gobierno responsable de esta beca.

### **3.7.3 INSTITUCIONAL.**

Es un apoyo de subsidio federal el cual se le asigna una cierta cantidad de dinero a la institución semestralmente, teniendo ésta la oportunidad de financiar este recurso como mejor crea conveniente debido a que esta beca se dividen en tres tipos de módulos diferentes como son:

- Beca de excelencia académica: (con un monto de 80 días de salario mínimo de la zona 'A')

- Beca de superación académica (con un monto de 40 días de salario mínimo de la zona 'A')
- Beca de permanencia (con el monto de 20 días de salario mínimo de la zona 'A').

Generalmente el plantel Uruapan, con la finalidad de beneficiar mas número de alumnos les otorga la cantidad de 1,050.00 pesos semestralmente por alumno y de esta forma poder dar apoyo a 81 alumnos.

Para poder otorgar este apoyo es necesario llenar un formato de estudio socioeconómico el cual llena el alumno dentro de la institución. Posteriormente este es evaluado por la jefa de proyectos de servicios para dar a conocer sus nombres de los alumnos beneficiados a través de listas publicadas dentro de ésta institución educativa.

Por lo cual cabe destacar que dicho formato no lleva un seguimiento adecuado donde por medio de visitas domiciliarias se pueda constar si la información es verídica.

El recurso económico se les entrega una vez por semestre en efectivo dentro de la institución a los alumnos que aparezcan en las listas las cuales se les dan a conocer al alumnado así como la hora y el lugar exacto dentro del plantel donde se les entregara el dinero.

## **CAPÍTULO IV.**

### **TRABAJO SOCIAL EN EDUCACION**

En el siguiente capítulo se hace mención sobre el trabajo social y sus fusiones y actividades dentro del área de educación así como su nivel de intervención en esta área y sus objetivos.

#### **4.1 DEFINICIÓN.**

Trabajo social según Ezequiel Ander Egg, se define como: “Un modo de acción social que supera los enfoques y la concepción asistencialista, y pretenden ser una respuesta alternativa a la problemática social. De ahí que se atribuya una función de concientización, organización y movilización de los sectores populares o marginados. Función que es compartida por otros ámbitos profesionales y otras esferas de actuación. Lo específico de este que hacer, son los proyectos o intervenciones propias, ya sea en la prestación de servicios o en la actuación social, que pretende generar la autogestión del individuos, grupos o comunidades, para que insertos críticamente y, dentro de lo posible, actuando o participando dentro de sus propias organizaciones contribuyan a la formación social”

Sánchez Rosado (2004) en su manual de trabajo social divide al trabajo social en 3 áreas:

Áreas potenciales.- Es la cual se aboca en problemas sociales que han estado latentes.

Áreas emergentes.- Se ubica en problemas y grupos sociales cuya manifestación y repercusión no se tiene previstas siendo efervescentes, urgentes y trascendentes para la dinámica actual.

Áreas tradicionales.- abordados desde los inicios de la profesión, centrándose básicamente en la atención de necesidades esenciales para el hombre mediante el manejo de referentes conceptuales y metodologías tradicionales.

Dentro de la áreas tradicionales que se encuentra el área de salud, asistencia social y educación.

En ésta ocasión se trabajará en el área de educación la cual es definida como “El área que promueve y contribuye a lograr la educación integral a través de responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Sánchez; 2004: 149)

## **4.2 ANTECEDENTES.-**

De acuerdo a Evangelista (2001) menciona que dentro del área de Educación, el acontecimiento más relevante en la época post-revolucionaria de la década de los veinte, es la creación de la Secretaría de Educación pública en 1921 bajo la dirección de José Vasconcelos, hecho que marca la pauta para cristalizar el compromiso revolucionario de llevar la enseñanza a todos los rincones del país.

Vasconcelos al impulsar la Federalización de la Educación reconoce la necesidad de transformar el sistema educativo, sus contenidos y calidad. Pensaba que el país podía y debía levantarse de su postración, a través de una poderosa e intensa campaña educativa fundada en la alfabetización, que redujera el número de analfabetas. Es así, como se promueve la creación y construcción de centros de cultura, escuelas urbanas, rurales y agrícolas, entre otros organismos educativos.

Los establecimientos educativos que sobresalen para nuestro estudio, las inspecciones y principalmente las Misiones Culturales constituyeron espacios de operación que rebasaron ampliamente las labores de instrucción abarcando pautas de acción social.

Las inspecciones eran organismos regionales encargados de supervisar el trabajo de los maestros rurales, a la vez que alentaban acciones sociales entre los grupos campesinos e indígenas. Los inspectores instructores, como se llamaba al personal encargado de dirigir esas entidades, “debían establecer escuelas en su región, obtener el apoyo de la comunidad en cada poblado, crear los Comités de Educación.

En la memoria de la Secretaría de Educación Pública de 1926 se describe el papel de los inspectores, como personal auxiliar en las obras socioeducativas.

Así mismo, es claro que la institucionalidad social desarrollada con las Misiones Culturales significó un gran avance en las cuestiones de la Educación Social. Estaban constituidas por grupos de personas capacitadas que recorrían el territorio nacional para realizar la doble función de preparar y habilitar maestros rurales y ayudar a motivar y desarrollar las comunidades que visitaban. Cada misión cultural comprenda especialistas en higiene, educación física, agricultura, artesanos rurales, ciencias domésticas, carpintería y música; el jefe era responsable de dar clases sobre métodos de enseñanza y organización basados en las teorías de pedagógicas modernas y en las necesidades locales. Los maestros de la región eran reunidos en los poblados para impartirles un curso intensivo llamado Instituto, que duraba tres semanas, y el poblado mismo se convertía en objeto de un proyecto piloto de desarrollo comunitario. El objetivo a largo plazo era incorporar a los poblados a la vida nacional, desarrollar una cultura que se basará tanto en como fuera viable en las tradiciones locales y nacionales, y mejorar las condiciones higiénicas, económicas y culturales de los campesinos.

Sin embargo, lograr del todo lo anterior era algo que se encontraba claramente fuera del alcance de unos cuantos grupos de expertos y de trabajadores sociales y en la práctica la función de las misiones era más modesta: proporcionar maestros con preparación práctica adaptada a su medio, inflamar su entusiasmo y el de sus habitantes y sembrar las semillas de un cambio social.

Es en el seno de las Misiones Culturales donde se perfilan y activan incipientes prácticas organizadas y coordinadas de acción social bajo la cobertura del Estado revolucionario, y así mismo, son el espacio donde se reconocen las funciones del Trabajo Social, aún antes de conformarse estrictamente como profesión.

Las anteriores actividades educativas y prácticas de acción social fueron en su mayoría, realizadas por los maestros rurales. Sin embargo, "las obligaciones que podían imponerse al maestro rural comprendían casi todos los aspectos de la vida

comunitaria, y en realidad la obra social que se esperaba de él estaba definida en términos tan vagos y generales que podían extenderse de manera indefinida. En forma ideal, además de su trabajo puramente educativo, el maestro debía ser trabajador social, enfermero, partero, agrónomo, artesano y consejero legal al mismo tiempo. Esto era por supuesto imposible y fue inevitable que muchos maestros fracasaran aún en los aspectos más elementales de su trabajo, pero un número sorprendentemente grande tuvo éxito por su entusiasmo y participación en las misiones culturales y otras organizaciones, y lograron llevar muchas mejoras básicas a las comunidades en las que trabajaban. (Evangelista: 1998; 63/66)

#### **4.3 OBJETIVOS.-**

El objetivo general del Trabajo Social en el área de educación es promover una formación integral humanística de alumnos así como una integración de escuela, alumnos, docentes y familia, mediante un abordaje educativo a través de los programas y proyectos específicos para ello.

Objetivos específicos.

- Propiciar el interés del alumno para que se integre a la dinámica de trabajo del plantel y así mismo obtener un rendimiento en el trabajo escolar.
- Fomentar en el alumno el interés por la cultura y el deporte.
- Propiciar la relación de alumnos, docente y personal administrativo, mediante actividades recreativas, deportivas y de carácter sociocultural.
- Lograr que el comportamiento del alumnado sea acorde a lo que establece el reglamento del plantel y así estimular la adaptación de estos al sistema.
- Conocer la situación socioeconómica de la familia del alumnado, para dar una mejor orientación.
- Fomentar una comunicación más directa con la familia del alumno a través de juntas para dar una mejor orientación de la problemática que este vive en el plantel.

## **4.4 FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN.**

### *INVESTIGACIÓN*

- Identifica la problemática general y formas de vida de la población estudiantil.
- Analiza y cruza la información para obtener conclusiones.
- Procesa e interpreta los datos obtenidos.
- Elabora un informe de la situación problemática.
- Realiza visitas domiciliarias.
- Identifica los nombres de los alumnos desertores y elabora una lista.
- Proporciona becas a los alumnos.

### *ORGANIZACIÓN*

- Jerarquiza las necesidades de los alumnos.
- Colabora con la dirección de la escuela; otorgando apoyo y orientación que requiera ese servicio.
- Formar equipos de trabajo integrados por alumnos.
- Realización de actividades planeadas y les da a conocer los objetivos que se pretenden.
- Organizar eventos culturales, sociales y deportivos.
- Formar equipos con tareas específicas fuera de su horario curricular.

### *PROGRAMACIÓN*

- Elaborar el plan de trabajo anual que comprende las funciones y actividades durante el año escolar.

- Comenta el plan de trabajo con sus compañeros de área.
- Elaborar un diagnóstico que requiera cada uno de los casos con el resto del personal.
- Elabora un plan social en los casos que se requiera.
- Presenta el plan en la dirección de la escuela y al personal.
- Desarrollar y coordinar el plan autorizado.
- Realiza Instrumentos de programación y de acción
- Desarrollar el programa de acción.
- Elaborar el plan social general sobre los problemas presentados.

### *ADMINISTRACIÓN*

- Jerarquizar las necesidades de los alumnos.
- Elaborar una ficha de cada institución visitada.
- Formar un fichero con esa información.
- Recabar en un lugar accesible los informes para consulta del docente.
- Elaborar un informe para cada caso con las posibles causas que originaron la deserción.
- Orientar a los alumnos sobre la realización de los trámites necesarios.
- Integrará un directorio de los padres de familia donde se puedan localizar.
- Concentrar la información recabada en la ficha acumulativa referente a la situación.

### *ASISTENCIA*

- Proporciona con el demás personal de asistencia, atención necesaria a los alumnos reincorporados.

- Registra alumnos que consideren o ameriten una beca.
- Concentrar información completa de los alumnos que requieren beca.

### *CAPACITACIÓN*

- Promueve cursos de capacitación para el personal.
- Difunde la promoción cultural.
- Realiza mesas redondas donde participen maestros con la finalidad de una actualización más cualitativa.

### *EDUCACIÓN*

- Implementa cursos de actualización al maestro.
- Implementa estrategias de técnicas de estudio al alumno.
- Organiza foros, conferencias, mesas redondas que permitan al alumno un conocimiento más profundo sobre las materias.
- Organiza el equipo interdisciplinario para saber en forma integral del proceso psicopedagógico del educando.

### *COORDINACIÓN*

- Coordinar y dar a conocer el plan social autorizado.
- Localizar instalaciones que presten servicios pendientes para atender problemáticas de los alumnos.
- Colaborar con el demás personal para el establecimiento de la comunicación con los padres de familia.
- Asignar responsabilidades específicas a algunos equipos de trabajo.

## *DIFUSIÓN*

- Difunde información dentro de la comunidad escolar.
- Promueve la participación de la comunidad escolar en la realización de campañas previamente autorizadas.
- Elabora carteles con información de carácter general de los servicios que proporciona a la comunidad diversas instituciones visitadas.

## **4.5 NIVELES DE INTERVENCIÓN**

Los niveles de intervención de trabajos social de acuerdo a Evangelista

(1998) son los siguientes:

**Método de caso.-** Con su carácter pragmático brinda una acción orientada básicamente a intervenir en los intereses subjetivos del individuo.

**Método de grupo.-** Se ubica en el trabajo grupal con una intencionalidad recreativa o terapéutica.

**Método de desarrollo y organización de la comunidad.-** su finalidad es a nivel comunidad para incidir y atenuar determinados afectos sociales, además de coadyuvar en la adaptación e integración de los individuos “disfuncionales” al sistema social prevaleciente.

En el CONALEP no se cuenta con el departamento de trabajo social pero de llegar a abrirse su intervención sería de estos tres tipos, ya que en ocasiones se tendrían que dar atención a alumnos con algunas problemáticas y canalizarlo a la área correspondiente, de grupo por que se tiene que trabajar con grupos para la realización de los proyectos grupales y de comunidad debido a que la investigación diagnóstica que se realiza para detectar las problemáticas de la institución se realiza con todos los alumnos del turno matutino lo cual es la comunidad de trabajo social.

## **CAPÍTULO V**

### **INVESTIGACION DE CAMPO**

Es necesario realizar una investigación de campo para analizar la información obtenida tanto de manera teórica como práctica, lo cual permita contrastar los resultados obtenidos, proporcionando con ellos una información verídica que sustenta la investigación basada en los siguientes puntos:

#### **5.1 DEFINICIÓN DEL UNIVERSO.**

El universo de estudio que se retomó fueron los alumnos del turno matutino y vespertino que contaban con el beneficio de las siguientes becas:

- Oportunidades 104
- Institucional 58
- Media superior 39

Siendo un total de 201 alumnos.

#### **5.2 ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO**

El instrumento aplicado tiene como objetivo Conocer el tipo de beca con la que cuentas, así como algunas características socioeconómicas y el uso que le das al recurso obtenido de la beca.

Este ésta dividido en 2 partes en la primera parte contiene 5 preguntas las cuales son para conocer a quien se ésta aplicando la encuesta como es el nombre, fecha, edad, sexo y semestre.

Mientras que la segunda parte ésta formada por 21 preguntas mediante las cuales se busca conocer los siguientes aspectos: características, tipo y condiciones de vivienda, tiempo de contar con la beca, numero de hermanos que cuentan con la beca y de qué tipo, gastos escolares, transporte y alimentos, motivo por el que solicitó la beca, cantidad y frecuencia con la que recibe el recurso, puntualidad, grado de satisfacción económica o personal.

### 5.3 RECOLECCIÓN DE DATOS

El instrumento se aplicó a alumnos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en el transcurso del mes de octubre.

Principalmente se sacó la muestra de los alumno que contaban con alguno de los tipos de beca como son la institucional, media superior y oportunidades para después dividirlos entre los grupos que hay en la institución y de esa forma encuestar a los alumnos estos fueron tomados a la asar de cada uno de los grupos ya que por medio de las listas se guiaba para saber los jóvenes que hay en cada uno de los grupos.

Una vez detectados los jóvenes en los grupos se les daba una explicación de la finalidad de que contestaran este cuestionario esto con la finalidad de que los alumnos no creyeran que el cuestionario pudiese afectar su beca posteriormente se les daba el cuestionario, los jóvenes se mostraban interesados al contar éste cuestionario cabe destacar que si se encontró con algunos alumno que mostraban inconformidad al contestarlos pero al explicarles nuevamente la utilidad accedían a contestarlo.

La verdad sí era una encuesta algo pesada de contestar por la cantidad de preguntas además de que algunas son abiertas por lo cual no se les ponía un tiempo fijo sino como ellos fueran contestando esto con la finalidad de no presionarlos y recopilar la información mas real.

Se puede decir que la aplicación de los cuestionarios fue un éxito debido a que se cubrió totalmente la muestra requerida.

#### **5.4 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

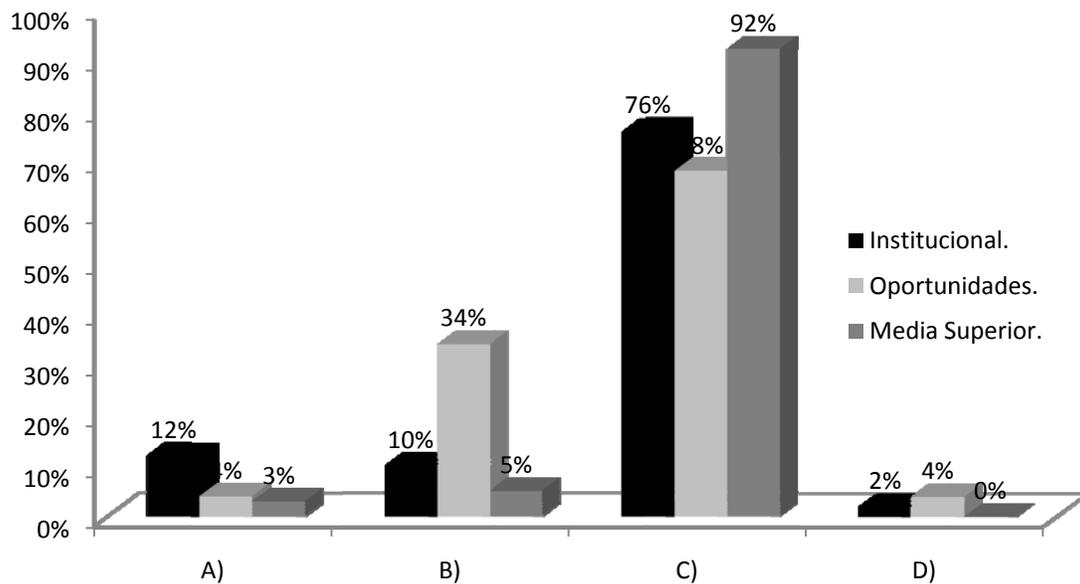
Para presentar los resultados obtenidos de cada uno de los instrumentos aplicados, se dará el siguiente orden:

De cada uno de estos se mostrara un cuadro, una grafica y su respectiva interpretación de cada una de las interrogantes que lo conforman.

1. -¿De qué tipo de material son la paredes de tu casa donde vives?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	Adobe	7	12%	4	4%	1	3%
B)	Madera	6	10%	35	34%	2	5%
C)	Material (Ladrillo y cemento)	44	76%	61	58%	36	92%
D)	Otros	1	2%	4	4%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 1

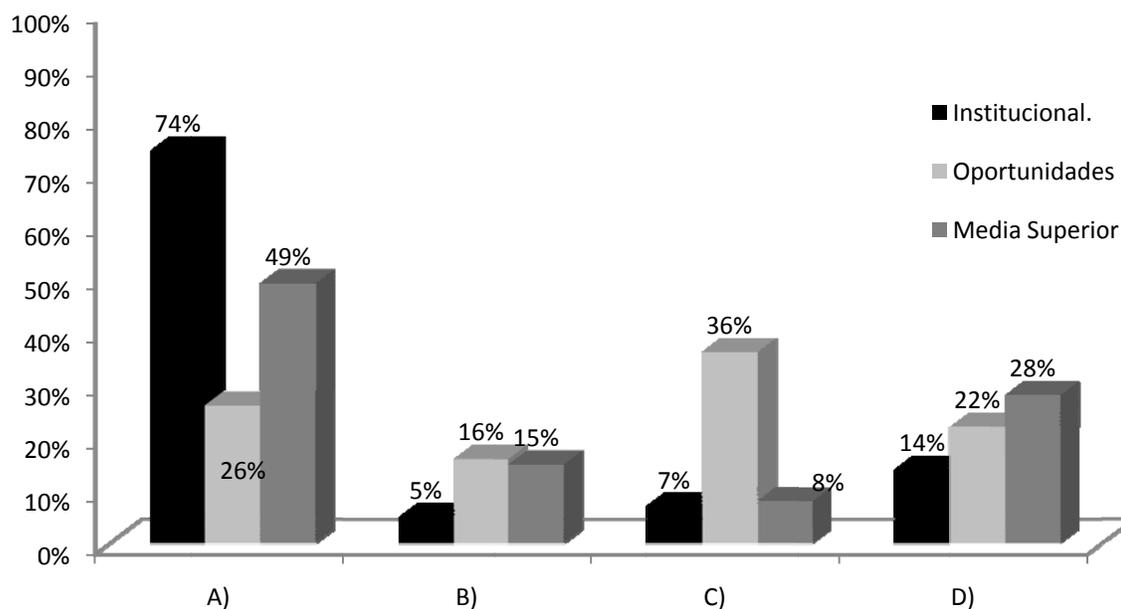


En cuanto al material de las paredes de las casas de los jóvenes encuestados se denota que en su mayoría son de material y en un porcentaje menor le siguen las de madera y adobe.

## 2.- ¿De qué tipo de material es el techo de tu casa?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	Losa	43	74%	27	26%	19	49%
B)	Teja	3	5%	17	16%	6	15%
C)	Lámina de cartón	4	7%	37	36%	3	8%
D)	Lamina galvanizada	8	14%	23	22%	11	28%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 2

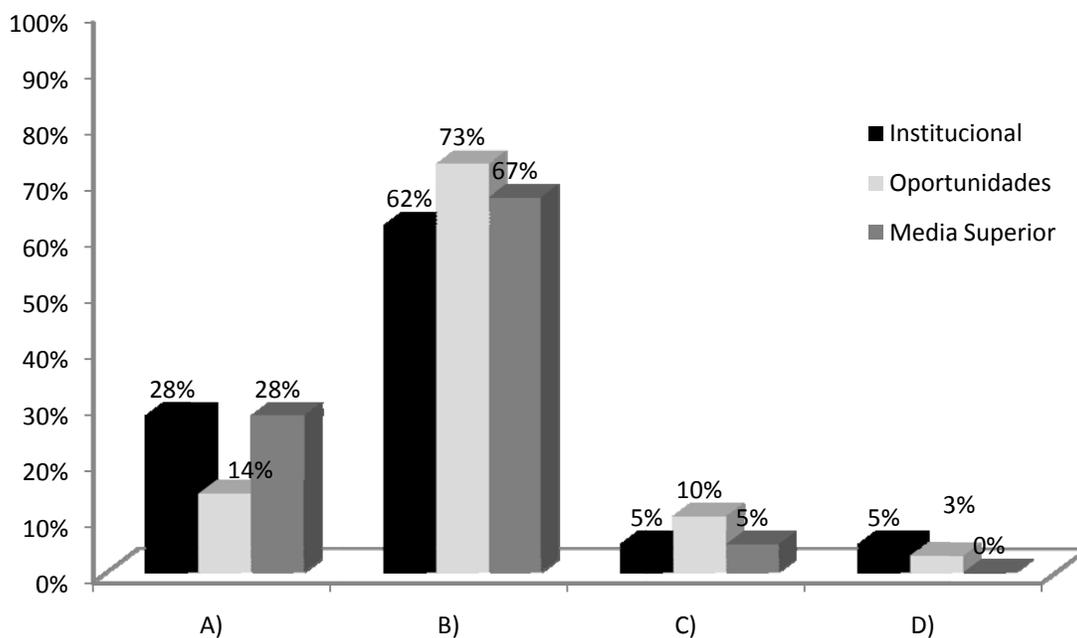


Los alumnos que cuentan con beca Media superior e Institucional la mayoría viven en casas con losa, mientras que los de Oportunidades un porcentaje considerable viven en casas con techos de lámina de cartón y galvanizada, dejando ver que quizás este es uno de los factores que influyen para que el alumno se haga acreedor a este apoyo.

3.- ¿De qué tipo de material es el piso en los cuartos de tu casa?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	Mosaico	16	28%	15	14 %	11	28%
B)	Cemento	36	62%	76	73 %	26	67%
C)	Tierra	3	5%	10	10 %	2	5%
D)	Otro.	3	5%	3	3%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 3

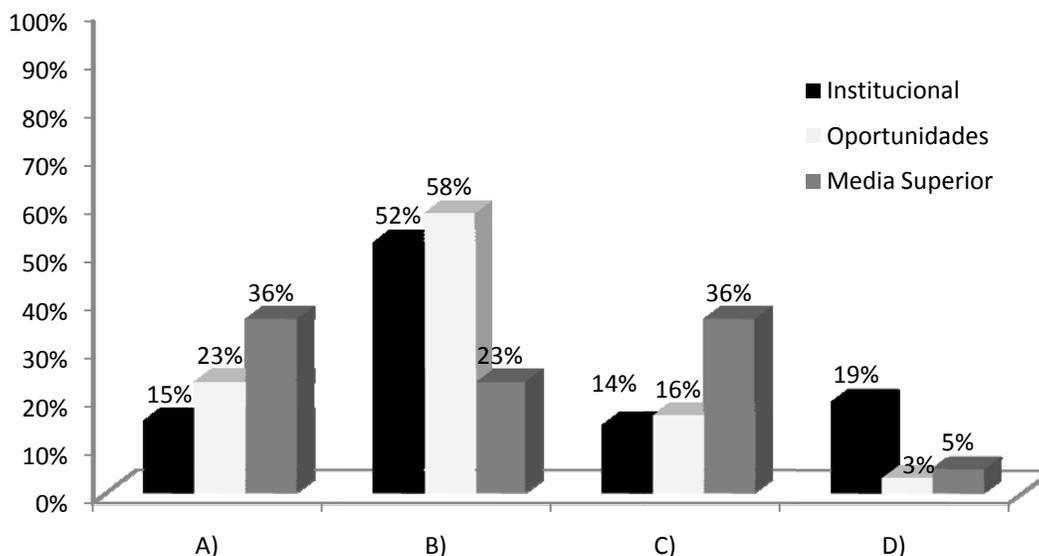


Cabe destacar que la mayoría de los alumnos becados dejaron claro que las casas donde viven cuentan con piso de cemento lo que refleja que las viviendas de los que los alumnos presentan condiciones básicas.

#### 4.- La vivienda en la que habitas ¿es?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F.R.	F. A.	F. R	F. A.	F. R.
A)	Rentada	9	15%	24	23%	14	36%
B)	Propia	30	52%	60	58%	9	23%
C)	Prestada.	8	14%	17	16%	14	36%
D)	En proceso de pago.	11	19%	3	3%	2	5%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 4

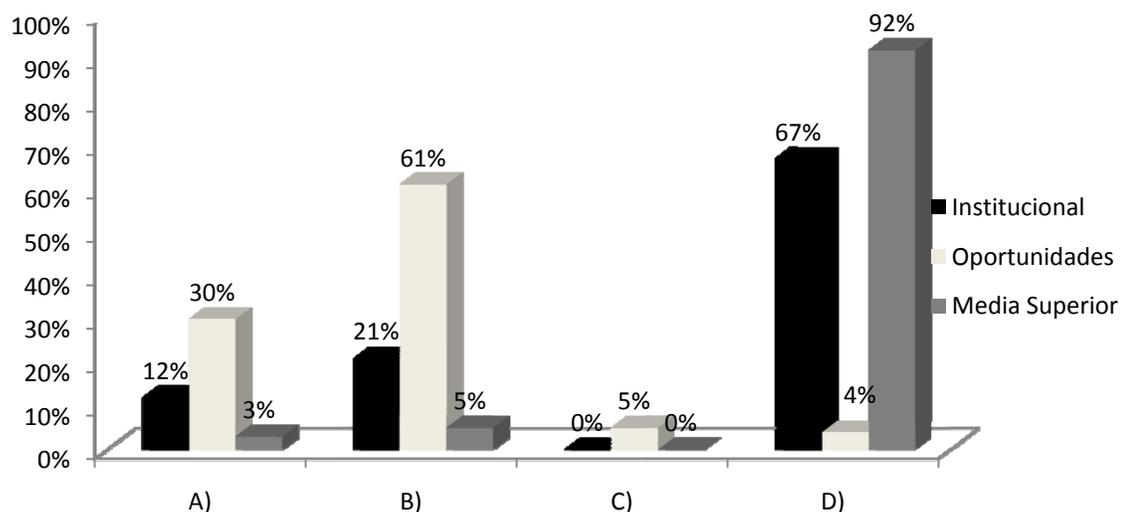


La mayoría de los becados por Oportunidades y Beca Institucional cuenta con casa propia, pero esto no es así para los alumnos con beca Media Superior los cuales plasmaron vivir en casa tanto prestadas como rentadas siendo esto quizás un factor que influya a la hora de designar estos apoyos.

## 5.-¿Contabas con beca en?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	Primaria	7	12%	31	30%	1	3%
B)	Secundaria	12	21%	64	61%	2	5%
C)	Ambas	0	0%	5	5%	0	0%
D)	No contaba con beca.	39	67%	4	4%	36	92%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 5

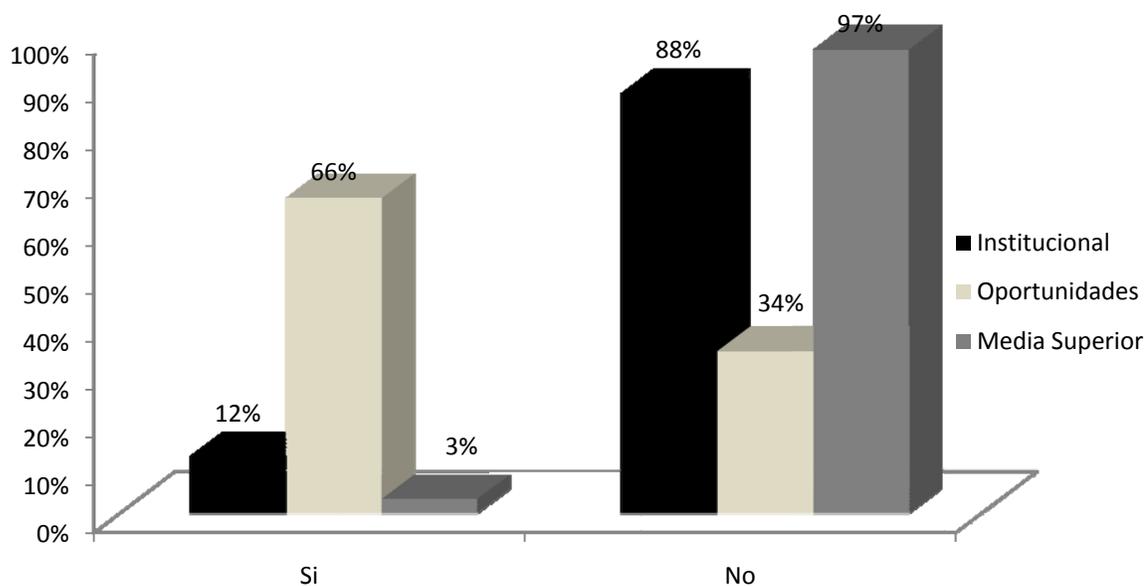


La mayoría de los jóvenes que cuentan con la beca de oportunidades dijeron recibir este apoyo desde la secundaria mientras que los alumnos beneficiados por otras becas dicen no haber contado con éste apoyo anteriormente en otro nivel académico. Dejando claro que la beca Institucional y Media Superior se promueven y otorgan en el nivel medio superior recalcando más que la beca oportunidades se otorga desde primaria y secundaria no siendo el caso este de los otros 2 tipos de becas.

6.- ¿Tus hermanos cuentan con alguna beca?

Concepto	Institucional		Oportunidades		Media Superior	
	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
Sí	7	12%	69	66%	1	3%
No	51	88%	35	34%	38	97%
Total	58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 6

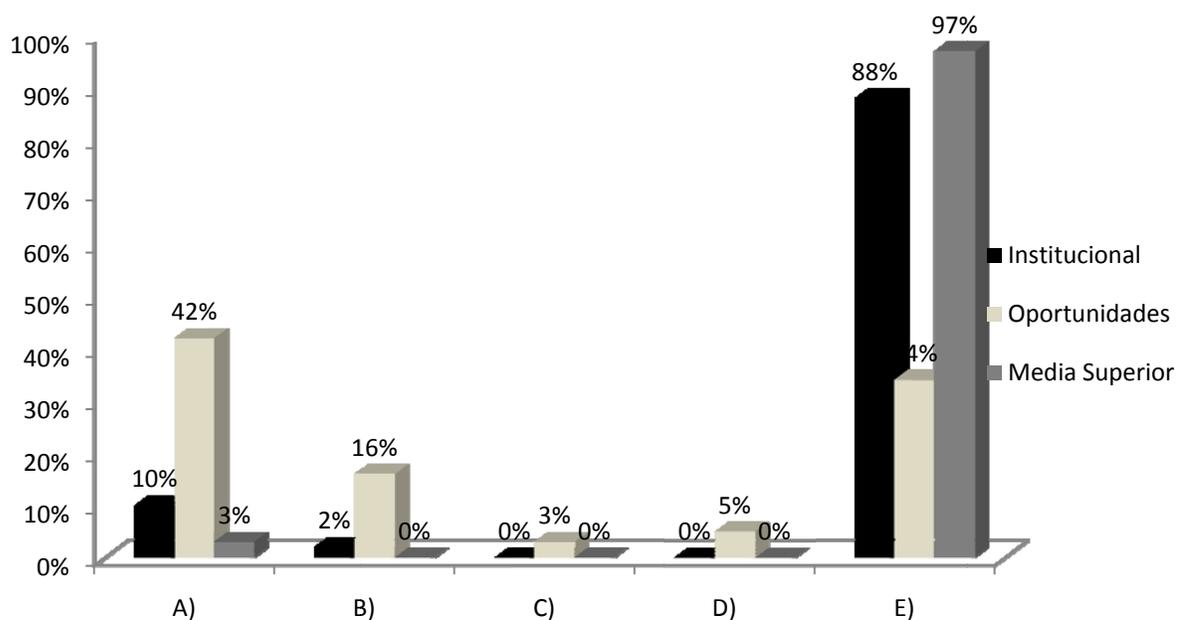


Esta gráfica deja ver que la mayoría de los jóvenes que tienen hermanos con beca son los que cuentan con beca de oportunidades ya que estas se brindan en los diferentes niveles educativos y de los alumnos de beca Media Superior e Institucional señalan que sus hermanos no cuentan con beca.

## 6. A.- ¿Cuántos?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	1 hermano	6	10%	44	42%	1	3%
B)	2 hermanos	1	2%	17	16%	0	0%
C)	3 hermanos	0	0%	3	3%	0	0%
D)	4 o más hermanos	0	0%	5	5%	0	0%
E)	No contesto.	51	88%	35	34%	38	97%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 6.A

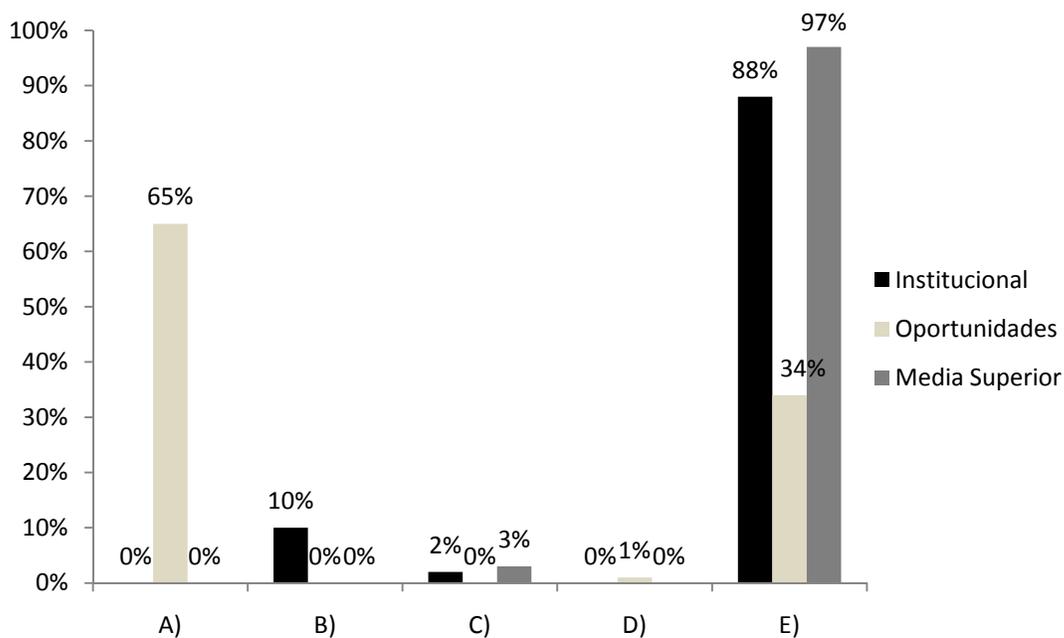


Los alumnos que cuentan con hermanos que reciben apoyo en su mayoría solo tienen un hermano beneficiado, seguidos por los que cuentan con dos hermanos beneficiados, en su gran parte de estos son beneficiados por la beca de oportunidades lo cual es favorable, ya que al tener el otro hermano el apoyo desahoga el gasto escolar para los alumnos.

6. B.- ¿Tipo de beca con la que cuentan?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. R.	F. A.
A)	Oportunidades	0	0%	68	65%	0	0%
B)	Institucional	6	10%	0	0%	0	0%
C)	Media superior	1	2%	0	0%	1	3%
D)	CONAFE.	0	0%	1	1%	0	0%
E)	No cuentan con beca.	51	88%	35	34%	38	97%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 6.B



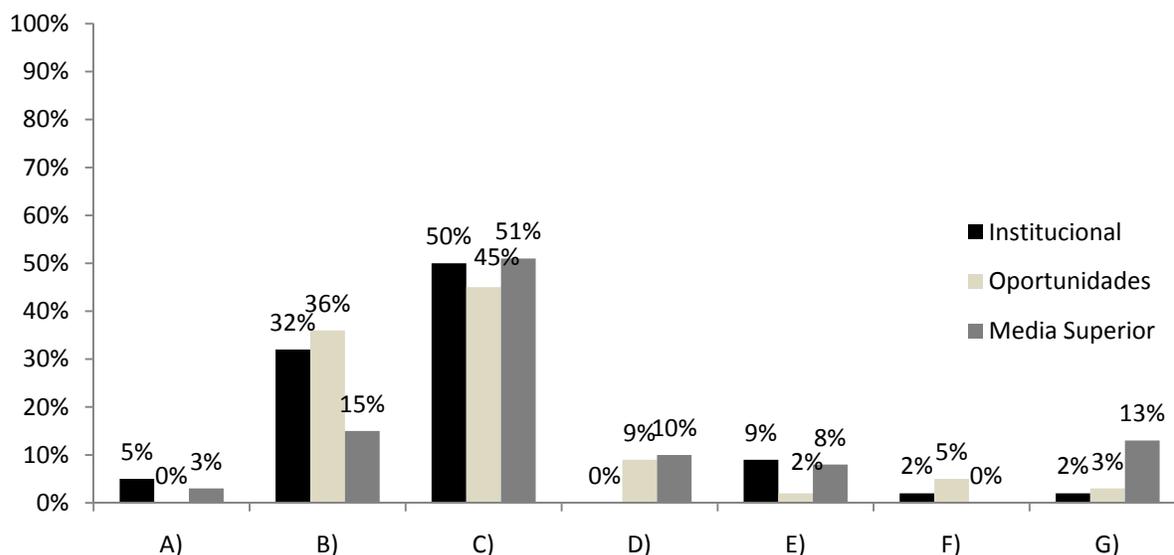
Es notable la diferencia entre el tipo de beca con la que cuentan, ya que deja ver claramente que el apoyo que se les asigna es el de oportunidades ya que este se da a las personas de bajo recursos sin importar el nivel académico en que se encuentren estudiando.

## 7.- ¿Cuánto gastas diario en?

### 7. A.- Transporte.

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	No Gasto	3	5%	0	0%	1	3%
B)	10- 15 Pesos	19	32%	38	36%	6	15%
C)	16-20 Pesos	29	50%	47	45%	20	51%
D)	21-25 Pesos	0	0%	9	9%	4	10%
E)	26-30 Pesos	5	9%	2	2%	3	8%
F)	31-40 Pesos	1	2%	5	5%	0	0%
G)	Más de 41	1	2%	3	3%	5	13%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

Grafica Núm. 7.A

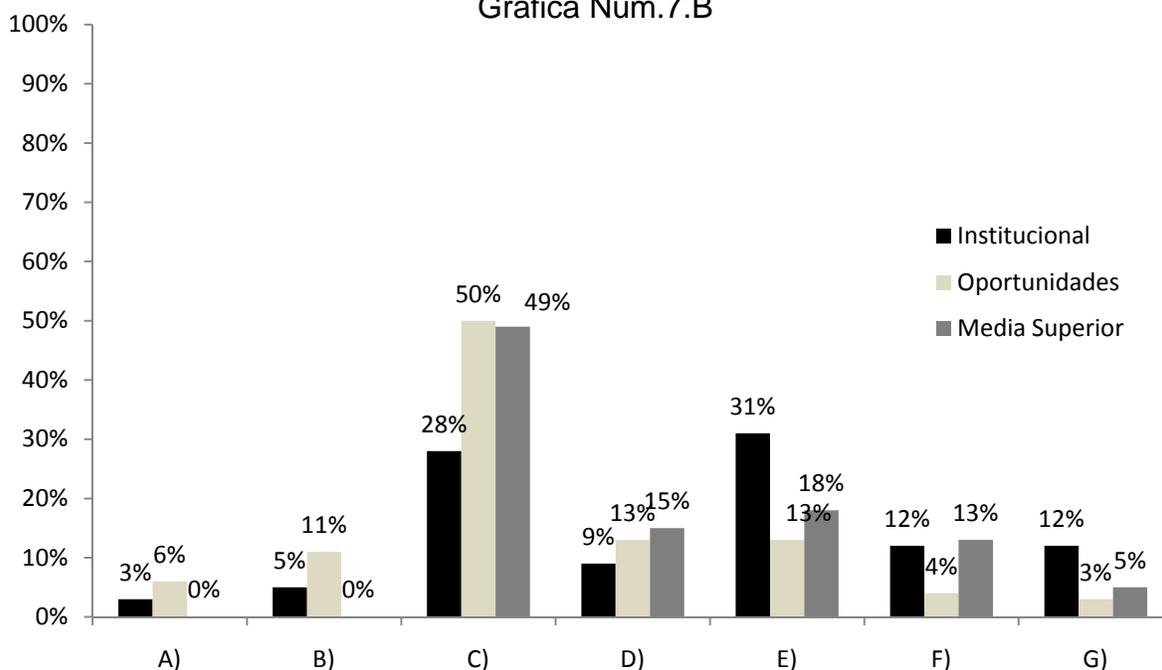


El índice de los jóvenes que gastan entre 16 y 20 pesos diarios en transporte, toman 2 camiones para poder llegar a la escuela y 2 de regreso a sus casas dejando claro que los recursos obtenidos de la beca en parte son utilizados para esta situación, dejando ver que quizás sea este otro factor que influyan en la designación de becas.

## 7. B.- Alimentos.

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	No Gasto	2	3%	6	6%	0	0%
B)	10- 15 Pesos	3	5%	11	11%	0	0%
C)	16-20 Pesos	16	28%	52	50%	19	49%
D)	21-25 Pesos	5	9%	14	13%	6	15%
E)	26-30 Pesos	18	31%	14	13%	7	18%
F)	31-40 Pesos	7	12%	4	4%	5	13%
G)	Más de 41	7	12%	3	3%	2	5%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

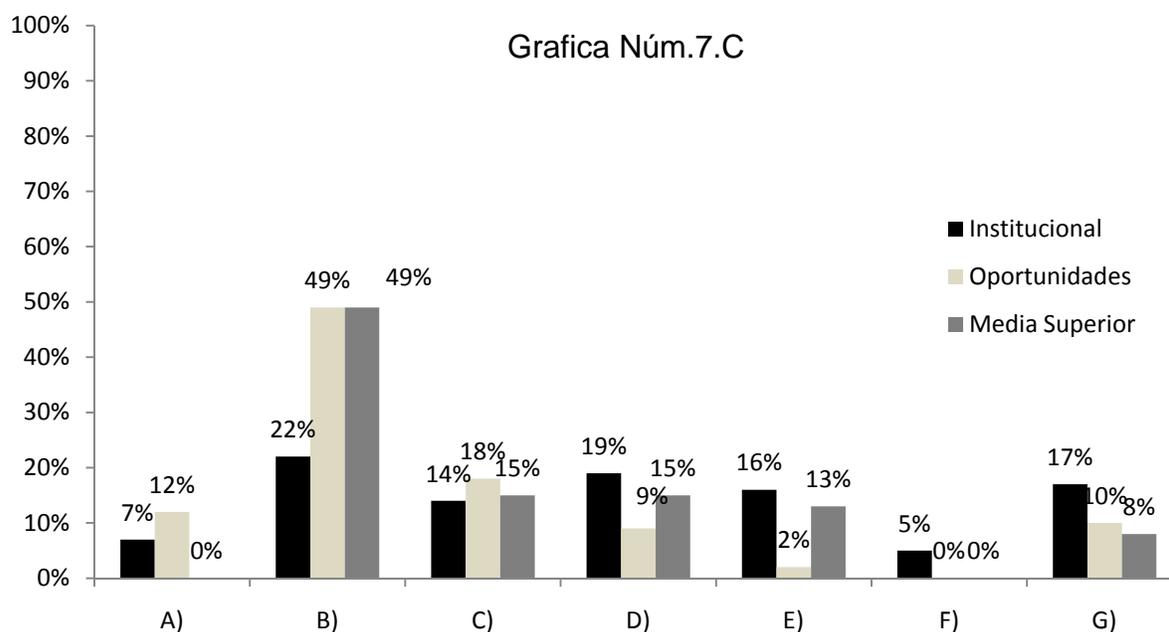
Grafica Num.7.B



La mayoría de los becados gastan de 16 a 20 pesos de alimentación sumando a esto el gasto del transporte hacen una suma aproximada de 30 a 40 pesos diarios en gastos escolares, el cual es un gasto fuerte para una familia de bajos recursos. Viéndose así que las becas si son de gran ayuda para estas familias siendo quizás además un factor que influya para que los alumnos continúen estudiando.

## 7. C.- Útiles escolares.

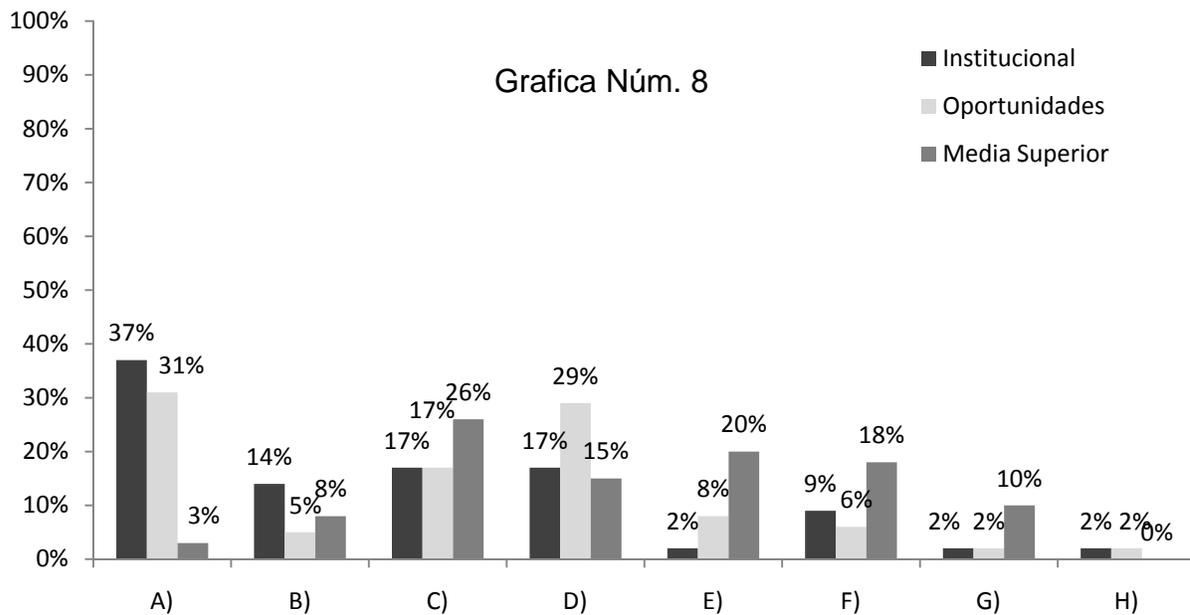
Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	No Gasto	4	7%	13	12%	0	0%
B)	10- 15 Pesos	13	22%	51	49%	19	49%
C)	16-20 Pesos	8	14%	19	18%	6	15%
D)	21-25 Pesos	11	19%	9	9%	6	15%
E)	26-30 Pesos	9	16%	2	2%	5	13%
F)	31-40 Pesos	3	5%	0	0%	0	0%
G)	Más de 41	10	17%	10	10%	3	8%
Total		58	100%	104	100%	39	100%



La mayoría de los alumnos dijeron gastar de 10 a 15 pesos en material para sus prácticas y clases, lo cual sumado con lo anterior llega a hacer un gasto de alrededor de 50 pesos elevando más así el gasto escolar y recalca que las becas es un gran beneficio, ya que por medio de estos apoyos se facilitan los estudios a los alumnos de bajos recursos.

8.- ¿A cuánto ascienden los gastos escolares de tus hermanos?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
A)	No Contestó.	22	37%	32	31%	1	3%
B)	200-400 Pesos	8	14%	5	5%	3	8%
C)	500-600Pesos	10	17%	17	17%	10	26%
D)	800-1000 Pesos	10	17%	30	29%	6	15%
E)	1500 Pesos	1	2%	8	8%	8	20%
F)	2000 Pesos	1	9%	6	6%	7	18%
G)	3000 pesos	5	2%	2	2%	4	10%
H)	Más de 4 mil	1	2%	2	2%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

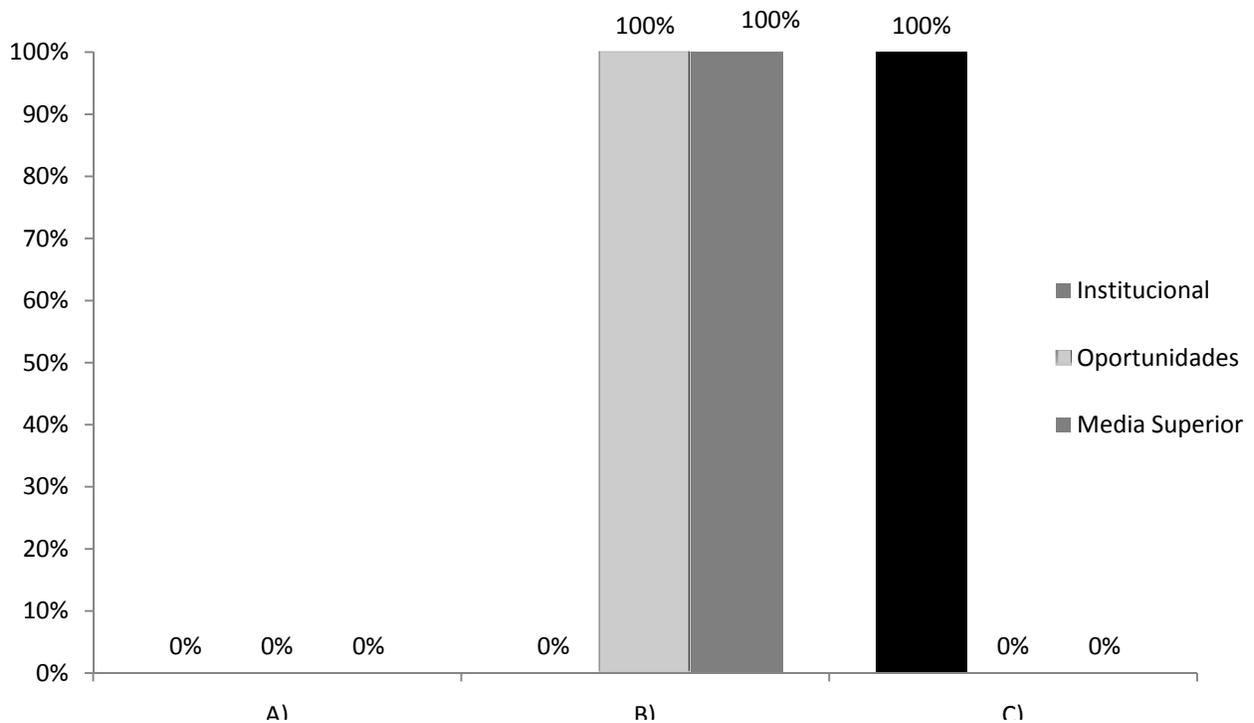


La mayoría de los alumnos que contestaron mostraron una gran diferencia por lo cual se puede notar que no tienen una idea clara de los gastos escolares que realizan sus hermanos.

9.- ¿Con qué frecuencia se te otorga el recurso?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Cada Mes	0	0%	0	0%	0	0%
B)	Cada dos meses	0	0%	104	100%	39	100%
C)	Cada Semestre	58	100%	0	0%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

i. 9

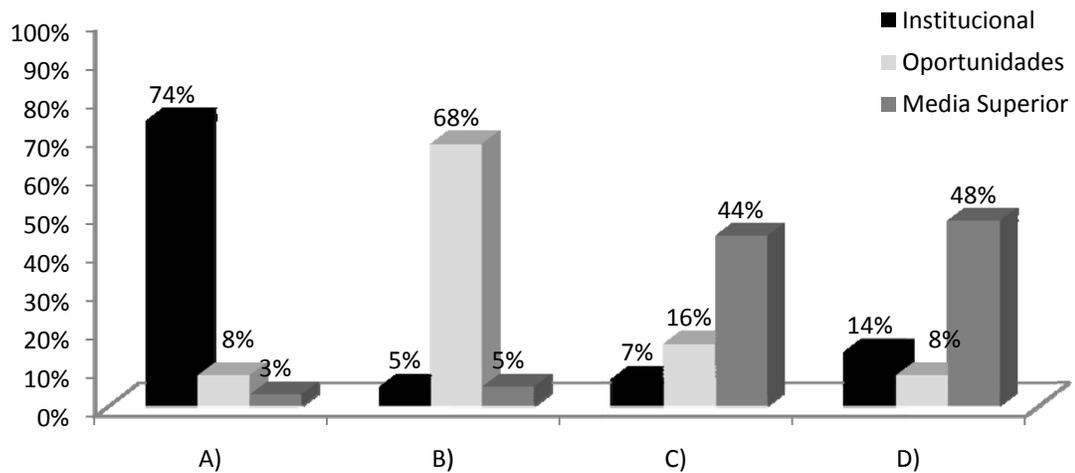


Se puede ver que el recurso otorgado por las becas de oportunidades y la de Medio superior se da cada 2 meses mientras que la institucional solo es una sola ocasión en el semestre lo por lo cual el recurso de estas 2 becas es más que la institucional.

10.-¿Cómo consideras la entrega de tu beca?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Muy puntual	43	74%	8	8%	1	3%
B)	Puntual	3	5%	71	68%	2	5%
C)	Poco puntual.	4	7%	17	16%	17	44%
D)	Impuntual.	8	14%	8	8%	19	48%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

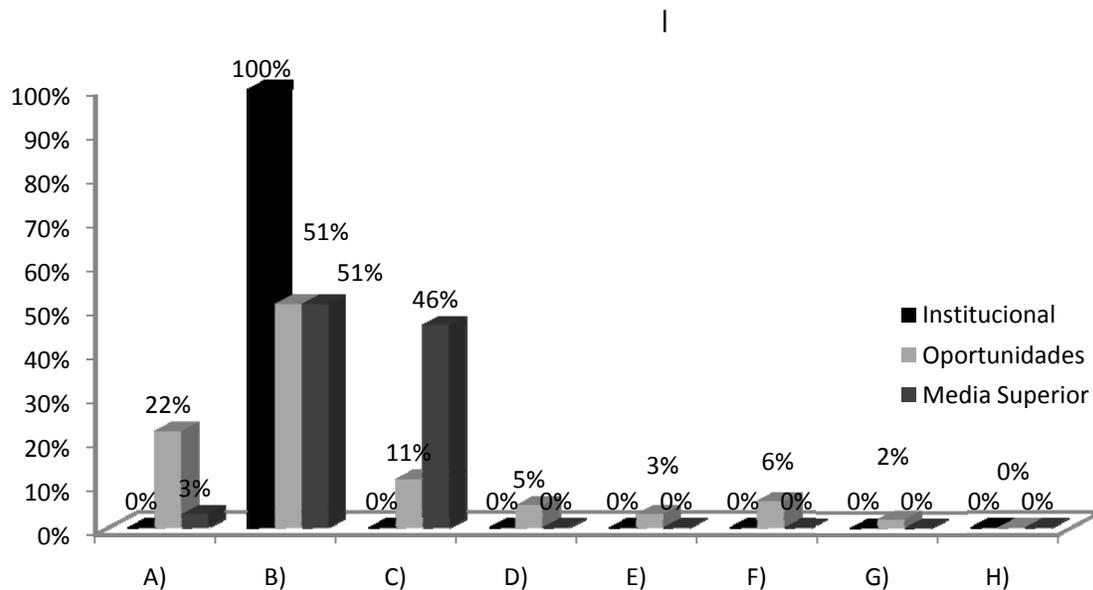
.10



Solo la mayoría de los alumnos que cuentan con la beca institucional que es un recurso otorgado por medio de la institución mostraron estar conformes con la puntualidad con que se les otorga el dinero, mientras que los beneficiados por la beca de oportunidades el cual es un programa federal dijo que es puntual en su pago, pero no así los becados de Media superior ya que este recurso es depositado a los alumnos los cuales plasmaron que la entrega de su recurso es impuntual.

11.- ¿Cuánto es el apoyo que se te esta otorgando?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	600 a 700 Pesos	0	0%	23	22%	1	3%
B)	1000 a 1100 Pesos	58	100%	54	51%	20	51%
C)	1101 a 1200 Pesos	0	0%	11	11%	18	46%
D)	1300 Pesos	0	0%	5	5%	0	0%
E)	1400 Pesos	0	0%	3	3%	0	0%
F)	1500 Pesos	0	0%	6	6%	0	0%
G)	1550 Pesos	0	0%	2	2%	0	0%
H)	No contestó	0	0%	0	0%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

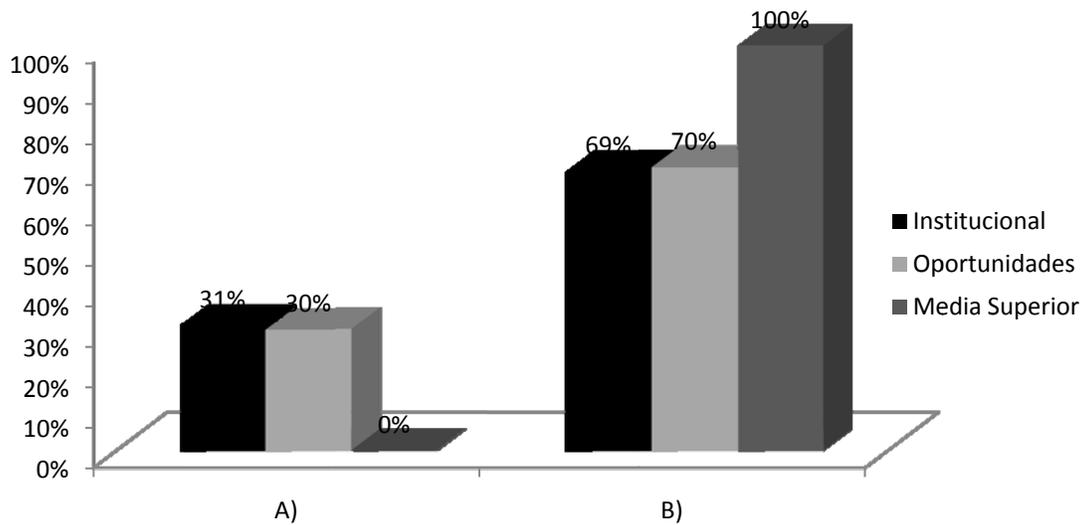


La mayoría de los becados de oportunidades, Media superior e institucional señalan que el apoyo que reciben es de 1,000 a 1,001 pesos mientras un menor porcentaje señalan que es mayor.

12.- ¿Consideras que el monto que se te da es suficiente para las necesidades escolares?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Sí	18	31%	31	30%	0	0%
B)	No	40	69%	73	70%	39	100%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

12.A

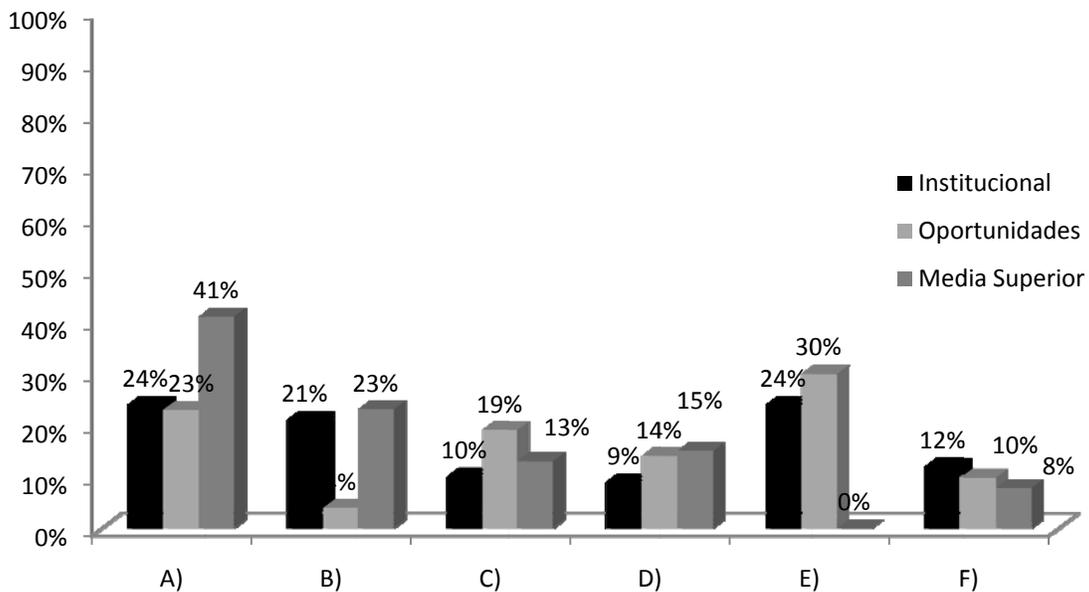


La mayoría de los beneficiados por las diferentes becas consideran que el recurso que reciben no es suficiente para los gastos que realizan dentro de su formación como estudiante.

¿Por qué?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	No es suficiente para los gastos escolares.	14	24%	24	23%	16	41%
B)	Solo es para la inscripción.	12	21%	4	4%	9	23%
C)	Por el material que se compra.	6	10%	20	19%	5	13%
D)	No es suficiente para mis gastos.	5	9%	15	14%	6	15%
E)	Ayuda a mis gastos escolares.	14	24%	31	30%	0	0%
F)	No por que no es puntual.	7	12%	10	10%	3	8%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

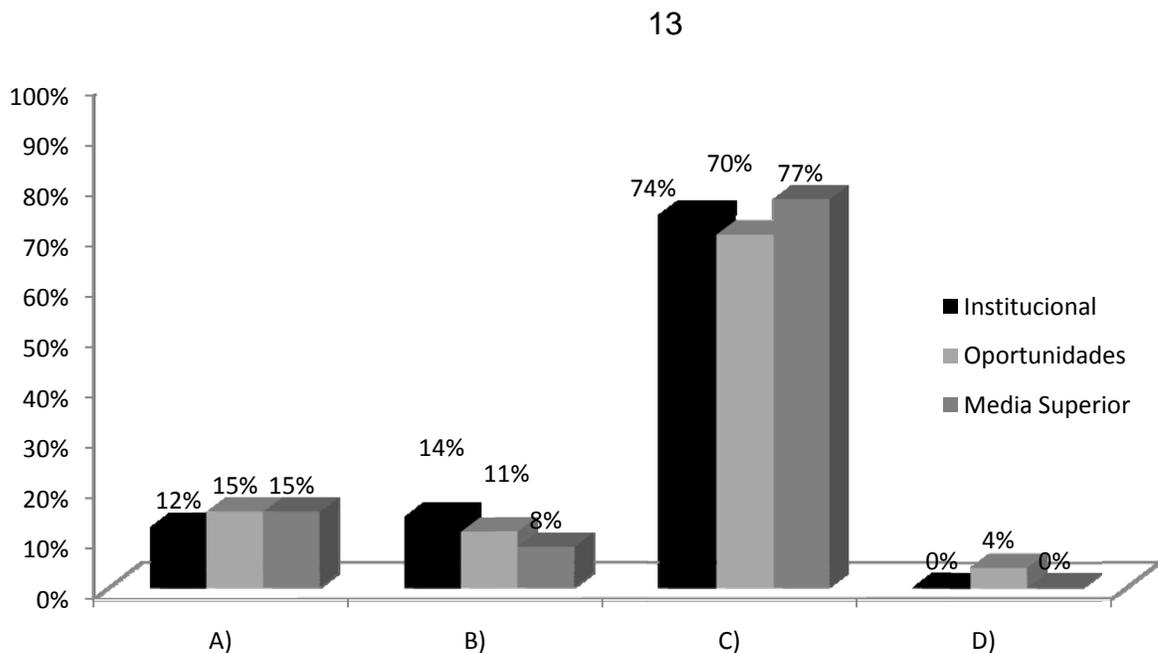
12.B



Los alumnos consideran que no es suficiente para sus gastos escolares ya que se realizan diversos gastos como: transporte, alimentación, material, entre otros gastos que se llevan dentro de la escuela, mientras que la minoría dice considerar que el monto si es suficiente ya que los apoya para los gastos de la escuela.

13.- ¿A qué destinas principalmente el apoyo que recibes de la beca?

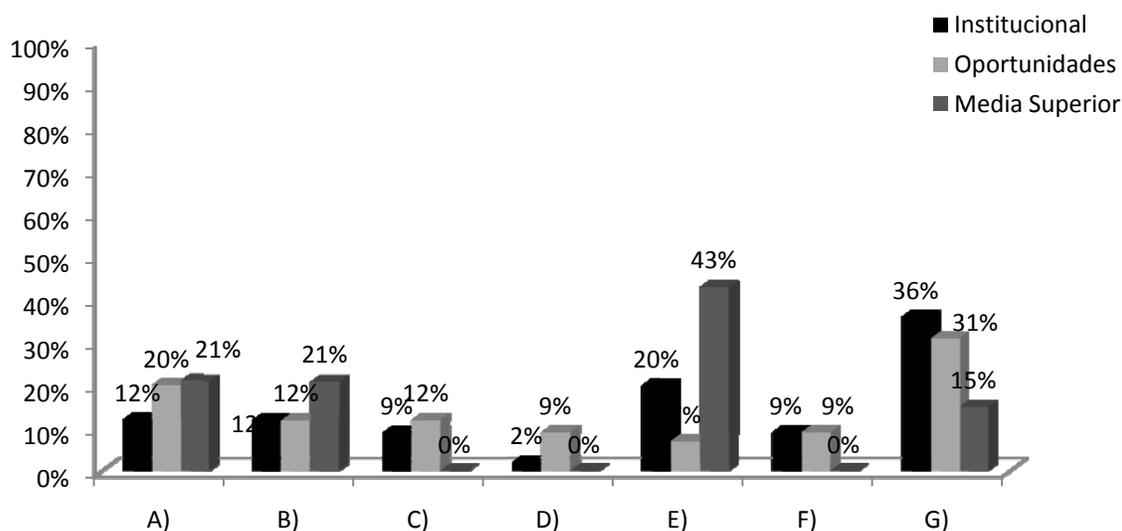
Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Apoyo en casa	7	12%	16	15%	6	15%
B)	Transporte	8	14%	11	11%	3	8%
C)	Gastos escolares	43	74%	73	70%	30	77%
D)	Gastos o necesidades personales.	0	0%	4	4%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%



La mayoría de los alumnos dice darle una buena utilidad al recurso obtenido de la beca ya que lo invierten en sus estudios, mientras que otros alumnos deciden apoyar en los gastos de su casa, por lo cual se puede observar que el recurso realmente es utilizado correctamente.

14.- De los recursos obtenidos de la beca ¿Qué porcentaje designas para gastos de la escuela?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	30 a 40%	7	12%	21	20%	8	21%
B)	41 a 50%	7	12%	13	12%	8	21%
C)	51 a 60%	5	9%	13	12%	0	%
D)	61 a 70%	1	2%	9	9%	0	0%
E)	71 a 80%	12	20%	7	7%	17	43%
F)	81 a 90%	5	9%	9	9%	0	0%
G)	91 a 100%	21	36%	32	31%	6	15%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

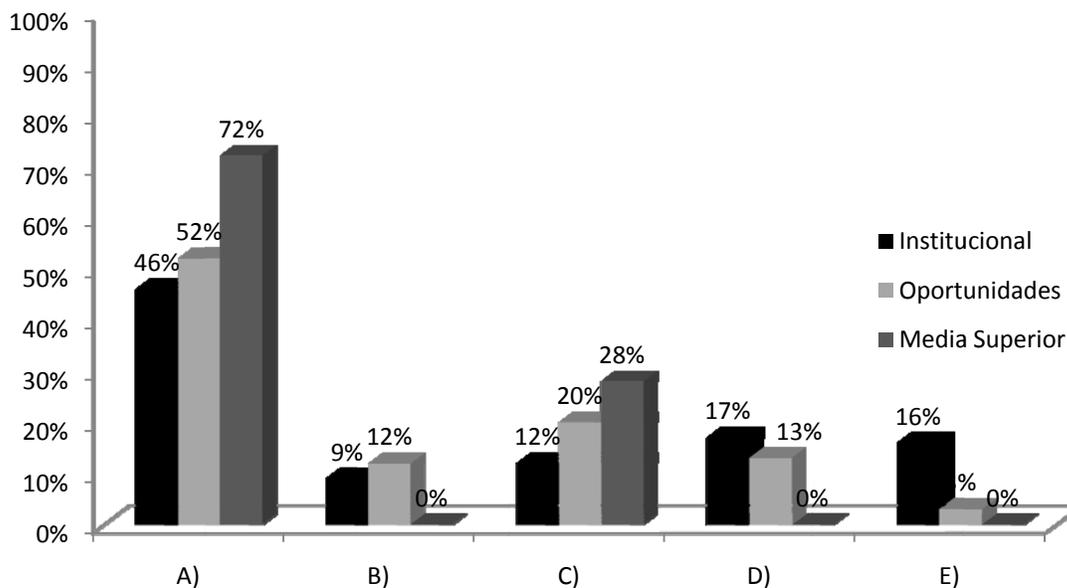


La mayoría de los alumnos que cuentan con la beca Institucional y Oportunidades dicen otorgar de un 90 a un 100% del recurso de las beca para los gastos escolares ya que algunos pagan la inscripción con el dinero de la beca, lo cual viene siendo una gran utilidad la que se le da mientras que por otras causas la mayoría de los que cuentan con la beca Media Superior dicen otorgar para gastos escolares entre un 71 y 80%.

15.- ¿En qué otra cosa llegas a gastar el apoyo que recibes de la beca?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Gastos o necesidades personales.	27	46%	54	52%	28	72%
B)	Pago de la inscripción.	5	9%	12	12%	0	0%
C)	Apoyo para mí casa.	7	12%	21	20%	11	28%
D)	Comida y transporte escolar.	10	17%	14	13%	0	0%
E)	Trabajos y tareas.	9	16%	3	3%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

15

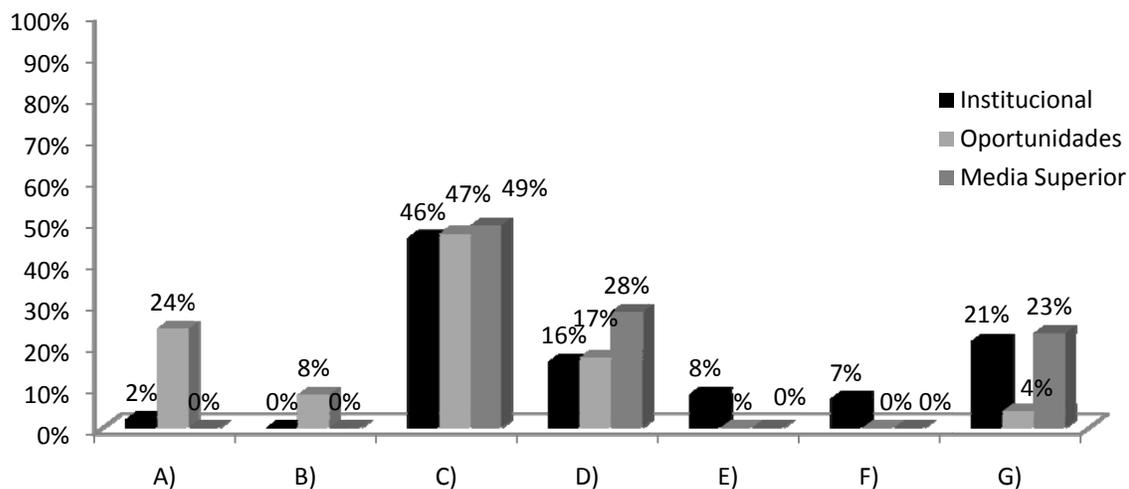


En su mayoría los alumnos dicen gastar su dinero que les resta de los gastos escolares en ropa y artículos personales, por lo cual deja ver que sí les sobra recursos para poder satisfacer sus necesidades personales como es ropa, calzado entre otras cosas.

16.- ¿Cuánto tiempo dura el recurso obtenido de la beca?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Una semana.	1	2%	25	24%	0	0%
B)	Dos semanas.	0	0%	8	8%	0	0%
C)	Un mes.	27	46%	49	47%	19	49%
D)	Dos meses.	9	16%	18	17%	11	28%
E)	Tres meses.	5	8%	0	0%	0	0%
F)	Cuatro meses.	4	7%	0	0%	0	0%
G)	Hasta la próxima inscripción.	12	21%	4	4%	9	23%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

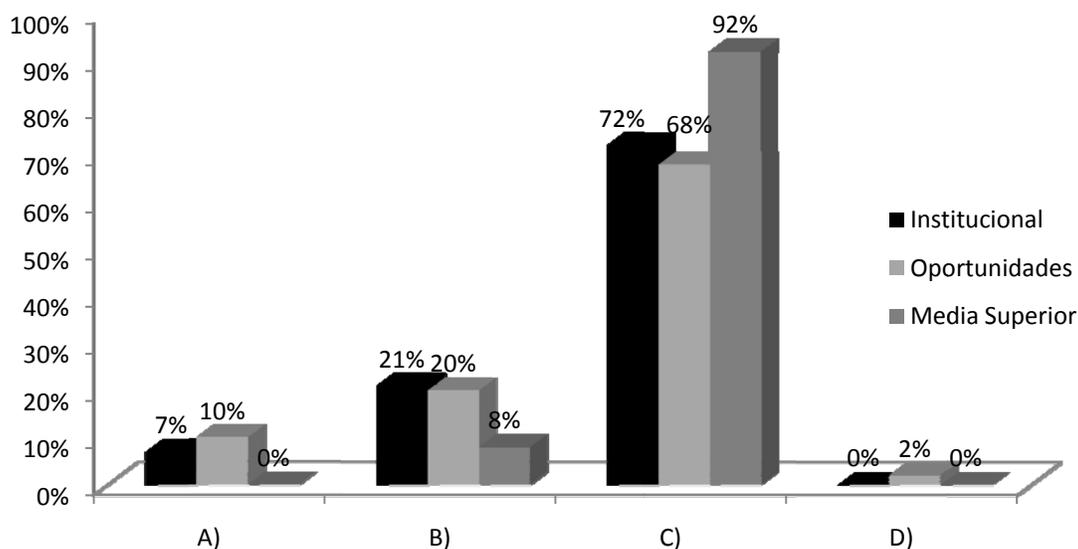
6



La mayoría de los alumnos sin importar el tipo de beca con la que cuenta dice que el recurso les dura un mes, dejando ver que el recurso les es insuficiente para satisfacer sus necesidades escolares ya que solo algunas personas dicen que el recurso les dura entre una o dos semanas.

17.- ¿Cómo calificas el servicio que se te da en cuanto a los trámites de las becas?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Excelente.	4	7%	10	10%	0	0%
B)	Muy bien.	12	21%	21	20%	3	8%
C)	Bien.	42	72%	71	68%	36	92%
D)	Pésimo.	0	0%	2	2%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

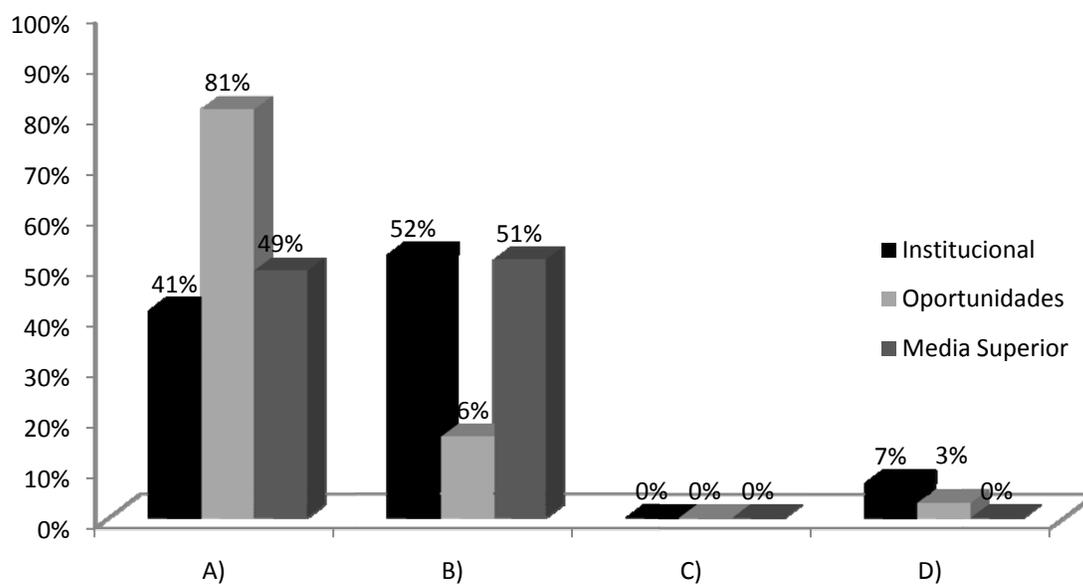


Los alumnos consideran que el servicio que se les brinda en el trámite de las becas está bien, dejando ver que a pesar de que son impartidas por diferentes instituciones, los beneficiarios son tratados de una forma correcta. Mientras que una la minoría opino que el servicio en el trato que se les da es pésimo.

18.- ¿Qué aspectos consideras tu que influyen en la designación de las becas?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Situación económica.	24	41%	84	81%	19	49%
B)	Calificaciones.	30	52%	17	16%	20	51%
C)	Preferencias Personales.	0	0%	0	0%	0	0%
D)	A y B	4	7%	3	3%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

3

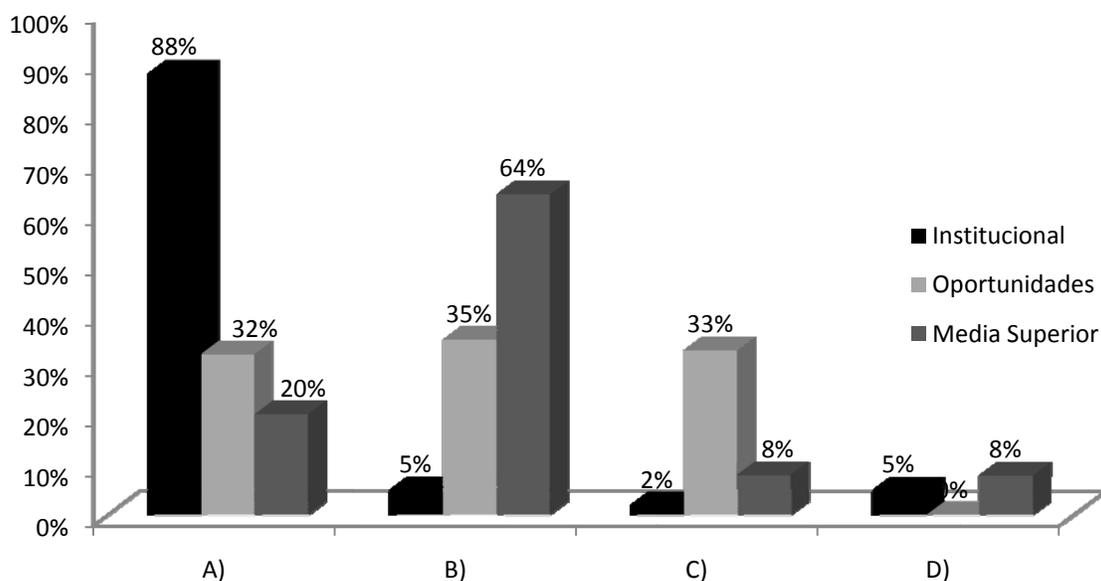


Los beneficiarios de las becas Oportunidades y Media Superior consideran en su mayoría que el aspecto que influye en la designación de becas es la situación económica mientras que los alumnos de la beca Institucional la mayor parte considera que se toma en cuenta las calificaciones que presenta el alumno solicitante pero también hay quienes considera que influyen los 2 aspectos.

19.- ¿Desde hace cuánto tiempo se te ha otorgado el apoyo?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Un año.	51	88%	33	32%	8	20%
B)	Dos años.	3	5%	37	35%	25	64%
C)	Tres años.	1	2%	34	33%	3	8%
D)	Es primera vez.	3	5%	0	0%	3	8%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

19

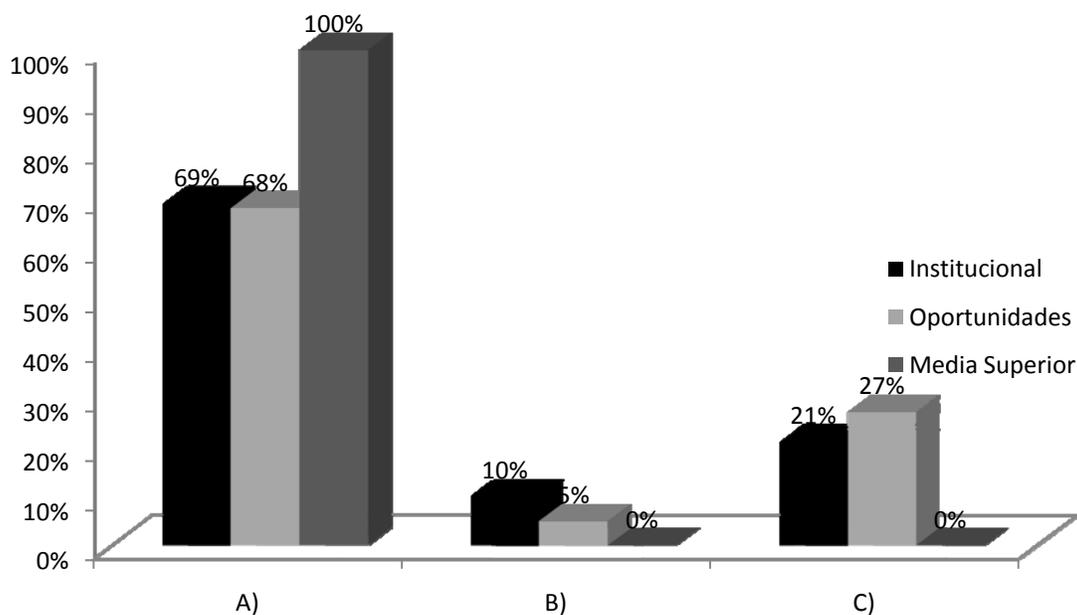


La mayor parte de los alumnos con beca Institucional dicen tener un año con éste recurso mientras que la mayor parte de los beneficiados por la beca Media Superior y Oportunidades dicen tener 2 años con este beneficio, mientras que son muy pocos los alumnos que es la primera vez que se les otorga este apoyo dejado ver esto que quizás no se les esta dando la difusión o no se tuvo la apertura que se brindo anteriormente a dichos programas.

20.- ¿Qué motivos tuviste para solicitar la beca?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Por situación económica.	40	69%	71	68%	39	100%
B)	No me alcanza para mi material.	6	10%	5	5%	0	0%
C)	Tener un apoyo para mis estudios.	12	21%	28	27%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

0

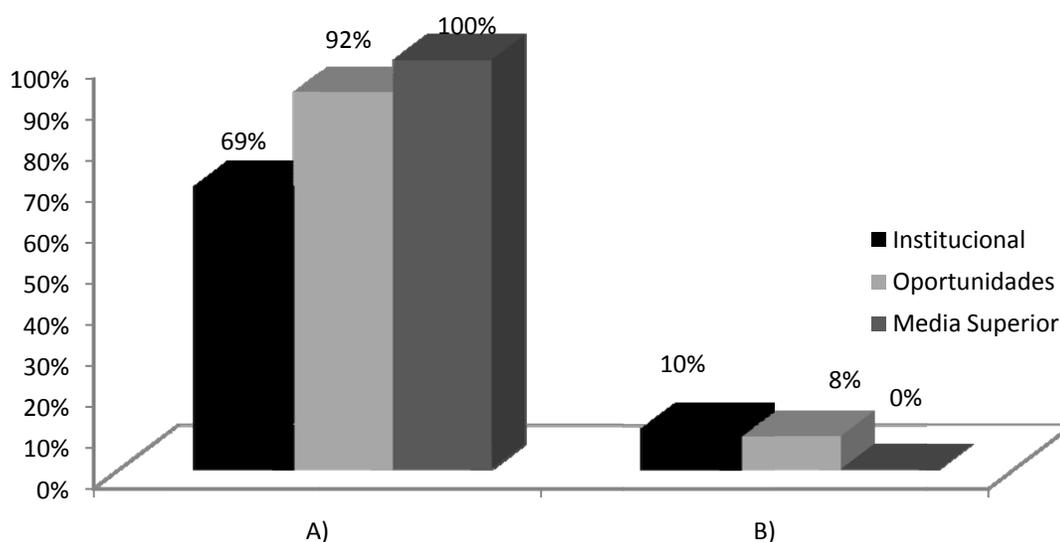


En su mayoría los becados expresaron haber solicitado este apoyo debido a su situación económica no les favorecía para poder realizar sus estudios en este nivel, mientras que la minoría expreso haber solicitado la beca por que no le alcanzaba para sus materiales de la escuela lo cual nos habla de qué la situación económica es el principal factor para solicitar beca.

21.- ¿Qué beneficios obtienes principalmente de las becas?

Concepto		Institucional		Oportunidades		Media Superior	
		F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
A)	Económico.	55	69%	96	92%	39	100%
B)	Satisfacción personal.	3	10%	8	8%	0	0%
Total		58	100%	104	100%	39	100%

1



La mayoría de los becados expresan haber solicitado la beca para obtener un ingreso, el cual ayude a solventar los gastos realizados para sus estudios mientras que otra parte pequeña dijo haber solicitado la beca solo por satisfacción personal, lo cual nos habla de que la mayoría de los beneficiados sí necesitan este recurso como apoyo para solventar gastos escolares. Hablándonos esto de que estos apoyos han sido otorgados correctamente.

## 5.5 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La educación constituye una de las claves del ascenso social, y un factor de justicia en la distribución de oportunidades, sin embargo, por sí sola tiene poco efecto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos socialmente desfavorecidos. Es cierto que, individualmente, facilita la movilidad a través de los distintos estratos sociales, pero también por falta de una estrategia integral, tiene poco impacto en la vida de los núcleos sociales de menores recursos, en los que alimenta expectativas a las cuales no siempre responde el sistema socioeconómico del país, manteniéndose, con ello, la estratificación de las clases sociales.

La educación se divide en informal, no formal y formal, esta última es aquella que se sitúa dentro de un sistema reglado y hace referencia al sistema educativo. La educación formal se caracteriza por que es: institucional en su actitud, consiente en su actividad, configurativa en sus propósitos. Sistematizada en su realización y lineada en su educación.

La educación formal a su vez se divide en nivel básico ubicándose en este preescolar, primaria y secundaria, Seguida por el nivel medio superior en el cual se incluye la preparatoria o equivalente como es el bachillerato general, el profesional técnico o el bachillerato tecnológico.

El colegio nacional de educación profesional técnica (CONALEP) es una institución educativa a nivel medio superior y técnica profesional en la cual los alumnos pertenecientes a dicha institución tienen la oportunidad de aspirar a una beca, la cual consiste en brindar un apoyo económico cuyo objetivo es que los jóvenes de bajos recursos tengan la oportunidad de ingresar, continuar y concluir sus estudios a este nivel. Logrando un desarrollo y crecimiento académico en la persona facilitando de esta forma el obtener un mejor empleo y a su vez una mejor calidad de vida. La población beneficiada se divide en tres dependiendo la beca que se les haya otorgado como lo es la beca Media superior, Oportunidades e Institucional.

Respecto a las características de las viviendas se denota que la mayoría de los alumnos que son beneficiados por medio de las distintas becas, viven en casas que cuentan con paredes de material, así como piso de cemento, mientras que el techo de las casas que habitan los jóvenes que cuentan con beca Institucional o Media superior

son en gran parte de losa, por otra parte, un porcentaje considerable de los alumnos que cuentan con beca de Oportunidades habitan en casas con techos de lámina de cartón.

Se puede detectar que en el caso de las becas institucionales y Media Superior el otorgamiento de las becas ha sido a jóvenes que habitan en viviendas que están en mejores condiciones al contar con piso de cemento, techo de losa y paredes de material, dejando ver que sus ingresos son suficientes para tener una casa con estas características, pudiendo existir jóvenes a quienes sus ingresos familiares no les permiten contar con una casa de este tipo y que quizá requieren más estos apoyos, reflejando que el método para el otorgamiento de beca no es el más adecuado o no es aplicado correctamente debido a que el nivel socioeconómico de algunos de los alumnos mostrado por medio de este estudio que su familia cuenta con las condiciones para sostener sus estudios.

La mayoría de los alumnos becados por la beca institucional es el primer año que se les brinda este apoyo, mientras que gran parte de los beneficiados por oportunidades y media superior dicen ser el segundo año que se les otorga dicho recurso, esto se debe a que la beca de oportunidades se comienza a impartir desde los niveles anteriores de estudios y solo se está realizando cierto papeleo para que se les siga otorgando al igual del de media superior ya que esta se inscribe y solo se está renovando durante el transcurso de su instancia en esta institución a lo contrario de la institucional, la cual se tiene que estar realizando solicitud cada vez que se les va a otorgar el recurso, lo cual hace más difícil el que le toque 2 o 3 ocasiones seguidas al mismo alumno. Respecto a como consideran la entrega del recurso los alumnos becados por la Institución dicen que es muy puntual, esto se debe a que éste apoyo es manejado dentro de la institución para su designación y otorgamiento del recurso. Mientras que la beca por Oportunidades es puntual, debido a que dicha beca es impartida fuera de este centro educativo, y solo se está en coordinación con éste para llevar el control de los alumnos que ingresan y desertan de esta institución, es por eso que se tarda un poco más en llegar el recurso, pero no así los alumnos becados por la Media Superior, ya que la entrega de su recurso es impuntual, lo cual se debe a que el alumno se dirige directamente vía internet con la Secretaría de Educación Media Superior, la cual al

acreditar el alumno se le otorga una tarjeta para que el alumno cobre su dinero el cual es depositado en el banco. Esto hace que en ocasiones el recurso tienda a retrasarse.

De los alumnos becados que cuentan con hermanos que tienen el mismo beneficio, la mayor parte de estos alumnos pertenecen a la beca de oportunidades debido a que este programa abarca desde el nivel básico de educación hasta el medio superior es por esto que este programa llega a ser otorgado a varios hermanos en estos dos niveles sin importar cuántos hermanos se encuentren cursando dichos nivel.

Los becados en general consideran que no es suficiente el apoyo que se les otorga, ya que la mayoría dice que el recurso les dura alrededor de un mes, el cual utilizan para distintas necesidades escolares como es transporte, inscripción, así como para tareas, pero cabe destacar que otra parte considerable utilizan el recurso en gastos personales tales como ropa, calzado entre otros, lo cual deja ver parte del recurso no es utilizado apropiadamente ya que se les da preferencia a gastos extra escolares que son menos necesarios para su formación educativa.

Con todo lo antes mencionado se puede decir que la beca es un beneficio que se otorga a los alumnos que presentan ciertas carencias materiales en su vivencia como es el tipo de piso, techo y paredes así carencia económica ya que la mayoría de los beneficiarios tienen un nivel socioeconómico bajo.

Es necesario destacar que para el otorgamiento de dichos apoyos como se menciono anteriormente se necesita considerar la situación socioeconómica familiar del alumno ya que este beneficio se debe de otorgar a los alumnos que realmente carecen de recursos para sustentar sus estudios con el propósito de disminuir la deserción escolar por falta de recursos económicos.

## **CONCLUSIONES.**

A partir de los objetivos e hipótesis de la investigación y de los resultados obtenidos se realizan las siguientes conclusiones:

Se identificaron los beneficios que obtiene el alumno de la beca otorgada en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) conociendo que la finalidad que tienen una beca es apoyar y facilitar los estudios a los alumnos que no cuentan con la posibilidad de solventar sus gastos escolares por lo cual se tuvieron que conocer los motivos que presentan los alumnos para solicitar la beca en el nivel medio superior como son la falta de recursos económicos para cursar este nivel.

Además se señaló en que medida la beca están dando respuesta a las necesidades que presentan los alumnos de dicho centro educativo ya que se identificó que el monto que reciben le alcanza para cubrir algunas de sus necesidades relacionadas con su estudio, pero sin embargo existen quienes mencionan que el apoyo recibido no les es suficiente debido a que en la beca institucional solo reciben una sola vez este beneficio en el semestre, mientras que en las otras 2 becas no son la aceptación a pesar de que es apoyo se les entrega bimestralmente. Cabe destacar que el beneficio económico obtenido de las becas les es insuficiente debido a que este es utilizado en distintas cosas como son gastos escolares, transporte, apoyo a la casa además de gastos personales como son ropa, calzado entre otros.

La hipótesis de esta investigación es la siguiente “Los alumnos aprovechan favorablemente para su educación los beneficios obtenidos por medio de las becas”. La cual es aprobada debido a que por medio de la investigación realizada se detectó que la gran mayoría de alumnos si lo hacen de esta forma utilizando los recursos obtenidos por medio de las becas en su educación como es transporte, material, inscripción así como apoyo en su hogar lo cual le sirve ya que es apoyo para su alimentación lo cual es base fundamental para su educación.

# **PROPUESTA**

## **DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.**

Proyecto de supervisión y seguimiento a los alumnos becados por los programas de becas del Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional (CONALEP)

## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

El presente proyecto está dirigido a trabajar con los alumnos beneficiados por los programas de becas que maneja el CONALEP Uruapan como es el caso de la beca de oportunidades, media superior e institucional. Considerando que cada una tiene sus propios procedimientos en cuanto a la asignación, lo que se pretende es tener un control y mejor manejo de estos programas. Para lo cual se proponen algunas líneas, como: un banco de datos referente a los alumnos que cuentan con las distintas becas, esto con la finalidad de ayudar a tener un mejor control sobre esta población; un seguimiento del desempeño escolar de los alumnos becados; pláticas en cuanto a la administración de recursos y en el caso de los becados por la beca institucional se establecerá el procedimiento a seguir para la asignación del recurso, logrando de esta forma que el recurso sea impartido a alumnos que en verdad muestren la necesidad de contar con este tipo de apoyos.

Dicho proyecto se llevará a cabo dentro de las instalaciones de este centro educativo, durante el primer mes de cada semestre, así como en cada evaluación con la finalidad de llevar mas a fondo la investigación de los jóvenes solicitantes del apoyo y no dejarlo solo en la información que expresa el alumnos por medio del formato del estudio socioeconómico que se les otorga a los jóvenes aspirantes a este recurso sino además de esto se visitara las casas de los que primeramente cubren con los requisitos, esto para verificar la información que este alumno plasmo en el formato sea correcta y de esta forma buscar que el recurso sea impartido a los alumnos que les sea más necesario buscando de esta forma que dicho recurso sea utilizado para su formación educativa.

A los alumnos beneficiados por las distintas becas se les impartirán pláticas sobre el uso que se le debe de dar al recurso obtenido por medio de la beca.

Para dicho proyecto solo se necesitará un Trabajador social el cual se encargará de realizar las visitas a los hogares de los alumnos que sean candidatos a obtener cierta beca además de que llevara un seguimiento de cada uno de los alumnos becados en la institución por las distintas becas impartidas.

## **JUSTIFICACIÓN.**

El presente proyecto tiene como finalidad realizar un adecuado seguimiento de los becados, además un correcto otorgamiento del recurso de las becas a los alumnos que soliciten este apoyo esto para darle mayor aprovechamiento a dicho recurso en la educación de los solicitantes ya que se pretende que por medio de este proyecto se otorgue este recurso a los jóvenes que presenten mayor necesidad y que cubran con los requisitos requeridos además de que el alumno no baje su rendimiento académico y aproveche el recurso que se le otorga en sus estudios. Esto con la finalidad de dar mayor aprovechamiento del recurso en su educación.

Lo cual se pretende lograr estableciendo una excelente coordinación entre los alumnos, el centro educativo y la institución que otorga la beca.

Esta propuesta surge debido a que durante la investigación de campo se detectó que existen alumnos que utilizan dicho recurso para satisfacer necesidades personales o del hogar que son ajenas a la formación académica, ya que solo el 36% de los alumnos que cuentan con la beca institucional, 31% de los alumnos de oportunidades y 15% de los alumnos que cuentan con la beca media superior dedican entre el 91 y el 100% el recurso obtenido para su educación mientras que los demás asignan menos porcentaje para gastos de su educación y formación académica utilizando este recurso en distintos gastos.

Lo cual nos habla de que a los jóvenes a los que se les han estado otorgando las becas no les es tan necesario este apoyo mientras que existen otros jóvenes que realizaron solicitud de beca y no se les fue otorgado así como otros que mencionan haber realizado papeleo para alguna de las becas que son impartidas fuera de la institución en las cuales el CONALEP solo esta de intermediario.

Por medio de este proyecto se busca que los alumnos que cuentan con beca utilicen este recurso para solventar los gastos de sus estudios y a su vez puedan concluir con su educación en el nivel medio superior.

## **OBJETIVOS.**

### **Objetivo general.**

Elaborar procedimientos de supervisión y seguimiento de los alumnos becados esto con la finalidad de mejorar la asignación de los recursos.

### **Objetivos específicos.**

- Recopilar la información de los alumnos becados para elaborar el banco de datos de los alumnos becados.
- Dar el seguimiento a los alumnos becados en cuanto a calificación, asistencias bimestrales, así como bajas y altas de alumnos en la institución.
- Orientar a los alumnos sobre el uso adecuado del recurso obtenido de la beca.

## **METAS**

- Recopilar la información del 100% de los alumnos que cuentan con alguna de las 3 becas.
- Lograr dar un seguimiento al 100% de los alumnos que cuentan con alguna beca referente a sus calificaciones y asistencias parciales, así como las altas y bajas de los alumnos en la institución.
- Lograr que el 90% de los alumnos becados brinden un uso adecuado para su educación al recurso obtenido por medio de la beca.

## **FUNCIONES Y ACTIVIDADES**

<b>Funciones</b>	<b>Actividades</b>
Coordinación.	Tener una excelente comunicación con las instituciones que brindan las becas y con el personal que realizará las pláticas.
Evaluación	Identificar sí el alumno necesita verdaderamente el apoyo aplicando el criterio correspondiente. Conocer el interés de la beca para los alumnos por medio de la asistencia a las sesiones, así como el interés que tiene este por el recurso obtenido por medio de la beca.
Promoción.	Dar a conocer las funciones y actividades del departamento dentro de la institución.
Gestión	Gestionar con el plantel para que se asigne el espacio adecuado para establecer dicho departamento. Además de gestionar el personal adecuado para que imparta las pláticas sobre el uso adecuado del recurso obtenido por medio de las becas.
Investigación.	Realizar investigación de campo con los alumnos que cuentan con alguna de las becas al inicio del semestre esto con la finalidad de recopilar la información necesaria para el departamento.

	Así la utilidad que el alumno le da al recurso obtenido por medio de la beca y así como detectar la situación económica que presentan los alumnos.
--	--

### **RECURSOS HUMANOS.**

- Trabajador Social.

### **RECURSOS MATERIALES O TÉCNICOS.**

- Cañón.
- Computadora
- Aula
- Sillas
- Material de papelería.

## 9. Presupuesto.

Tipo de recurso	Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Ahorro por Gestión	Costo Total
<b>Humanos</b>	Trabajador Social	1	<b>\$ 3000(p/15)</b>		<b>\$ 6000 Mensual</b>
	Personal capacitado para impartir las pláticas.	1	<b>\$ 300 por plática (se juntarán un promedio de 10 grupos )</b>		<b>3000 por platica</b>
<b>Materiales</b>	Hojas	500	<b>\$ 0.16</b>		<b>\$ 80</b>
	Rotafolios.	50	<b>\$ 2</b>		<b>\$ 100</b>
	Plumones	10	<b>\$ 8</b>		<b>\$ 80</b>
	Lapiceros	10	<b>\$ 2</b>		<b>\$ 20</b>
	Lápiz	10	<b>\$ 2</b>		<b>\$ 20</b>
	Cintas adhesiva	1	<b>\$ 20</b>		<b>\$ 20</b>

**Total Parcial \$: 9320**

**Total ahorro por gestión \$: 0.00**

**Gastos imprevistos 15%: 1,398**

**Total proyecto \$: 10,718**

## **CARTAS DESCRIPTIVAS. Primera y única sesión por grupo.**

**Nombre del proyecto:** Proyecto de supervisión y seguimiento a los alumnos becados por los programas de becas del Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional (CONALEP)

**Responsable del Proyecto:** P. L. T. S. Julio Cesar Mendoza Rangel.

<b>OBJETIVO DE LA SESIÓN</b>	<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MATERIAL DE APOYO</b>	<b>PONENTE</b>
Dar a conocer la importancia que tiene el que se le esté impartiendo éste apoyo así como la adecuada utilidad que se le debe de dar para poder aprovechar al máximo este recurso.	1.- Bienvenida 2.- Pase de lista 3.-. Dar a conocer el curso-taller y su contenido. 4.- Importancia que tiene el que se brinde éste apoyo a el alumno 5.- Como darle una buena utilidad al recurso. 6.- Importancia de darle una buena utilidad al recurso. 7.- Cierre del taller.	11:00 AM A 1:00 PM	- Rotafolios .  - Plumones  - Lápiz  - Lapiceros  - Hojas blancas  - Cinta adhesiva	-P.L.T.S.  - Personal capacitado.

## **EVALUACIÓN**

Con los siguientes instrumentos se busca tener un buen control sobre los alumnos becados además de los grupos que se formarán para las distintas pláticas.

### **Cuestionario.**

Este instrumento servirá para poder obtener la información que sea necesaria para poder llevar acabo el proyecto.

### **Listas de asistencia.**

Éste instrumento permite llevar el registro de las asistencias de los integrantes de grupo, manejándose datos como las fechas de las sesiones y los nombres de los participantes. A fin de detectar si uno de los miembros faltó a alguna de las sesiones.

### **Crónica de sesión.**

Éste instrumento servirá para relatar el desarrollo de la sesión grupal ya que en ella se describe de manera cronológica los sucesos más sobresalientes durante la sesión.





## Anexo 2

# UNIVERSIDAD DON VASCO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.  
CONALEP



Nombre.- \_\_\_\_\_ Fecha.- \_\_\_\_\_  
Edad.- \_\_\_\_\_ Sexo.- \_\_\_\_\_ Semestre.- \_\_\_\_\_

### Objetivo.-

Conocer el tipo de beca con la que cuentas, así como algunas características socioeconómicas y el uso que le das al recurso obtenido de la beca.

### Instrucciones.-

Contesta correctamente cada una de las preguntas, marcando la respuesta o poniendo tu opinión, según se te pida.

### Preguntas.-

- 1.- ¿De qué tipo de material son las paredes de la casa en la que vives?  
A) Adobe      B) Madera      C) Material (Ladrillo y cemento).      D) Otro \_\_\_\_\_
- 2.- ¿De qué tipo de material es el techo de tu casa?  
A) Losa      B) Teja      C) Lámina de cartón      D) Lámina galvanizada.
- 3.- ¿De qué tipo de material es el piso en los cuartos de tu casa?  
A) Mosaico      B) Cemento      C) Tierra      D) Otro \_\_\_\_\_
- 4.- La vivienda en la que habitan ¿es?  
A) Rentada      B) Propia      C) Prestada      D) En proceso de pago.
- 5.- ¿Contabas con beca en?  
A) Primaria.      B) Secundaria.
- 6.- ¿Tus hermanos cuentan alguna beca?  
A) Sí      B) No  
¿Cuántos? \_\_\_\_\_ ¿Qué beca tienen? \_\_\_\_\_
- 7.- ¿Cuánto gastas diario en?  
A) Transporte para la escuela. \_\_\_\_\_ B) Alimentos para la escuela. \_\_\_\_\_ C) Útiles escolares \_\_\_\_\_
- 8.- ¿A cuánto ascienden los gastos escolares de tus hermanos?  
\_\_\_\_\_
- 9.- ¿Con qué frecuencia se te otorga este recurso?  
A) Cada mes      B) Cada dos meses      C) Cada Semestre.
- 10.- ¿Cómo consideras la entrega de tu beca?  
A) Muy puntual.      B) Puntual.      C) Poco puntual.      D) Impuntual.
- 11.- ¿Cuánto es el apoyo que se te esta otorgando?  
\_\_\_\_\_
- 12.- ¿Consideras que el monto que se te dá es suficiente para las necesidades escolares?  
A) Sí      B) No      C) ¿Por qué? \_\_\_\_\_
- 13.- ¿A qué destinas principalmente el apoyo que recibes de la beca?

Apoyo de la casa.- \_\_\_\_\_ Transporte.- \_\_\_\_\_

Para gastos escolares. \_\_\_\_\_ Gastos o necesidades personales.- \_\_\_\_\_

14.- De los ingresos obtenidos por la beca. ¿Qué porcentaje designas para gastos de la escuela? \_\_\_\_\_

15.- ¿En qué otra cosa llegas a gastar el apoyo que recibes de la beca?

---

16.- ¿Cuánto tiempo te dura el recurso obtenido de la beca?

---

17.- ¿Cómo calificas el servicio que se da en cuanto a los trámites de las becas?

A) Excelente B) Muy bien C) Bien D) Pésimo.

18.- ¿Qué aspectos consideras tu que influyen en la designación de las becas?

A) Situación Económica B) Calificaciones C) Por preferencias personales D) Otros. \_\_\_\_\_

19.- ¿Desde hace cuánto tiempo se te ha brindado el apoyo?

A) Un año

B) Dos años

C) Tres años

20.- ¿Qué motivos tuviste para solicitar la beca?

---

21.- ¿Qué beneficio obtienes principalmente de la beca?

A) Económico B) Satisfacción Personal C) Ninguno

22.- ¿Qué sugerencias propones para mejorar el servicio en cuanto a las becas dentro del CONALEP?

---